

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**PEDAGOGÍA MEDIA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**



**UCSC**

**Transferencia de la poesía *queer* en los repertorios canonizados y no canonizados penquistas entre los años 2000 y 2010 a partir de la lectura y análisis del libro “*Alacrán de la Belleza*” de Tulio Mendoza**

**Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación**

**PROFESOR GUÍA: DR. JUAN HERRERA MOLINA**  
**ESTUDIANTE: CHANEL CARO OLIVERA**

**CONCEPCIÓN, MAYO DE 2020**

## **Agradecimientos**

El primer agradecimiento es para mi familia, mi hermana Pascal y mi Madre, ejemplos de grandes mujeres que me han enseñado a superar situaciones adversas, y a valorar lo que soy y cuanto valgo. Siempre me han apoyado de forma incondicional en todos los proyectos que me he propuesto. También agradezco a mi papá, desde el cielo sé que estás orgulloso, Choro Caro.

Gracias Marcelo, por el cariño, la paciencia, la ayuda, el apañe y la compañía que fue tan necesaria e imprescindible para lograr esto. Gracias a mis amigas y amigos, por la preocupación, las llamadas, las visitas y los desvelos: Cami, Feña, Gustavo, Matías, ustedes saben lo difícil que fue, pero se logró.

Finalmente, agradecer mi profesor guía, el Dr. Juan Herrera, por su gran profesionalismo, voluntad y conocimientos en la realización de este seminario y al poeta Tulio Mendoza, por su gran disposición al recibirnos en la entrevista y su generosidad al prestar y regalar sus obras literarias.

Chanel Caro Olivera

## Resumen

Este seminario de investigación presenta un análisis retórico-poético basado en la teoría de los polisistemas y en el análisis del subsistema *queer* mediante el estudio en base a la teoría realizada por A. J Greimas. El objetivo principal es evaluar la existencia del desplazamiento del subsistema poético *queer* penquista, de los años 2000 - 2010, bajo la perspectiva de la teoría de los polisistemas, que permite la comprensión de la visión de mundo que se desarrolla desde espacios periféricos hacia los espacios de difusión formales en las obras poéticas, considerando su importancia como temática en el currículum del nuevo marco curricular 2020 en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”. Las obras poéticas del poeta Tulio Mendoza forman parte de un repertorio (Even-Zohar, 1979) que caracteriza al subsistema literario emergente de esta ciudad en este periodo de tiempo.

Las conclusiones obtenidas en este estudio establecen la existencia de características *queer* en la lírica penquista. En otras palabras, lo *queer* es parte del repertorio del subsistema literario emergente de la ciudad. Igualmente, se determina el vínculo entre los repertorios canonizados y no canonizados de la lírica penquista, la visibilización de la transferencia de contenidos en los repertorios establecidos, y la viabilidad de la inclusión de las obras poéticas estudiadas en el currículum nacional propuesto en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”.

**Palabras clave:** Teoría de los Polisistemas, *Queer*, Greimas, Marco curricular 2020, Transferencia, Lírica, Repertorio.

## **Abstract**

This seminary of investigation presents a rhetoric-poetic analysis based on the polisystems theory and the analysis of the *queer* sub system on the study based on the theory of A. J. Greimas. The principal objective is to evaluate the existence of the displacement of the penquista's *queer* poetic subsystem, that allows the understanding of the world's vision that develops from periphery spaces to the formal diffusion spaces in the poetic works, taking into account its importance as a thematic in the new 2020 curricular agenda, in the subjects of "taller de literatura" and "comparando lecturas literarias". The works of the poet Tulio Mendoza, are part of a repertoire (Even-Zohar, 1979) that characterize the emergent literary subsystem of this city in this period.

The conclusions obtained from this study establish the existence of *queer* characteristics in the lyric poetry from Concepción. In other words, *queer* is part of the literary subsystem repertoire from the city. Likewise, it determine the bond between the canonical and uncanonical repertoire of the Concepción's poetic lyric, the visibility if the transference oh contents in the established repertoire, and the viability of the inclusion of the poetic works studied in the national curriculum proposed in the subjects "taller de literatura" and "comparando lecturas literarias".

**Keywords: Polisystems theory, *Queer*, Greimas, 2020 Curricular agenda, Transference, Lyric Poetry, Repertoire.**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	10
<b>I.1 Planteamiento del Problema de la investigación</b>	10
<b>I.2 Objetivos.</b>	13
<b>I.2.1 Objetivo general:</b>	13
<b>I.2.2 Objetivos específicos:</b>	13
<b>I.3 Preguntas de investigación:</b>	14
<b>I.4 Supuestos de Investigación</b>	14
<b>I.5 Justificación y relevancia de la investigación.</b>	15
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL, MARCO REFERENCIAL y MARCO LEGAL NORMATIVO</b>	20
<b>II.1 Marco Teórico</b>	20
<b>II.1.1 Teoría de los Polisistemas.</b>	20
<b>II.1.1.1 Estrato Canonizado y no canonizado</b>	21
<b>II.1.1.2 Funcionamiento del polisistema (Sistema estático y sistema dinámico)</b>	23
<b>II.1.2 Antecedentes de la Teoría <i>queer</i></b>	26
<b>II.1.2.1 Teoría <i>queer</i></b>	27
<b>II.1.2.2 Contexto de la experiencia <i>queer</i> en Latinoamérica</b>	30
<b>II.1.2.3 Conciencia crítica del sistema binario genérico - sexual</b>	32
<b>II.1.2.4 Expresión poética <i>queer</i></b>	34
<b>II.1.3 Modelo de análisis de Greimas</b>	35
<b>II.1.3.1 Planos del discurso Poético</b>	37
<b>II.2 Marco conceptual</b>	37
<b>II.2.1 Repertorio</b>	37
<b>II 2.1.1 Repertorio Activo y pasivo</b>	38
<b>II.2.2 Transferencia: importación y resistencia</b>	39
<b>II.2.3 Resignificación</b>	40
<b>II.2.4 Plano de la expresión, nivel prosódico</b>	42
<b>II.2.5 Plano del contenido, nivel sintáctico</b>	43
<b>II.3 Marco referencial</b>	43
<b>II. 3.1 Quintero, M. A. (2017) <i>Método de comentario crítico basado en polisistemas. Un modelo integrado de análisis literario del texto narrativo.</i></b>	44

II. 3. 2 Cancino, E. et al. (2017). <i>Presencia de Consciencia de Género y Consciencia Política al interior del repertorio del subsistema poético-literario de tres mujeres poetas de la ciudad de Concepción, entre los años 1990 y 2015.</i>	44
II.3.3 Arboleda, P. (2010). <i>¿Ser o estar “queer” en Latinoamérica?</i>	45
II.3.4 Torres, G. (2012). <i>Identidades, cuerpos, educación sexual: una lectura queer</i>	46
II.3.5 Ortiz, C (2016). <i>La modernidad de la educación y opción sexual de libertad total. Lo queer.</i>	47
II.3.6 Solana, M (2013) <i>La teoría Queer y las narrativas progresistas de identidad</i>	48
II.4 Marco normativo	49
II.4.1 Programa de Formación Diferenciada Humanista-Científico (Nuevas Bases Curriculares)	49
II. 4.1.1 Taller de literatura	50
II.4.1.2 Unidad 1. Comparando lecturas literarias	51
II.4.2 Marco para la buena enseñanza	52
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	56
III.1 Paradigma de investigación.	56
III.2 Enfoque de investigación.	56
III.3 Diseño de investigación.	58
III.4 Muestra.	59
III.5 Recolección de información	61
III.6 Malla categorial	62
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS POÉTICO</b>	64
IV.1 Análisis de los poemas	64
IV.1.1 Análisis del poema “ <i>Drag Queen</i> ” (anexo 4)	64
IV.1.2 Análisis del poema “ <i>Piercing</i> ” (anexo 5)	65
IV.1.3 Análisis del poema “ <i>Il tamburo</i> ” (anexo 6)	67
IV.1.4 Análisis del poema “ <i>Cuestión de fe</i> ” (anexo 7)	70
IV.2 Triangulación del análisis y la entrevista según categorías y subcategorías	73
IV.2.1 Objetivo 1	73
IV.2.1.1 Pregunta 1	73
IV.2.1.2 Pregunta 2	74
IV.2.1.3 Pregunta 3	75
IV.2.1.4 Pregunta 4	76
IV.2.2 Objetivo 2	77

IV.2.2.1 Pregunta 5	77
IV.2.2.2 Pregunta 6	78
IV.2.2.3 Pregunta 7	80
IV.2.3 Objetivo 3	81
IV.2.3.1 Pregunta 8	81
IV.2.3.2 Pregunta 9	82
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES</b>	84
V.1 Objetivo 1	84
V.2 Objetivo 2	85
V.3 Objetivo 3	86
V.4 Limitaciones	87
V.5 Proyecciones	88
<b>Bibliografía</b>	89
<b>Anexos</b>	92

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo social cultural penquista durante la última década ha estado caracterizado por la aparición de literatura disidente. La investigación de este seminario consiste en el análisis de la poesía *queer* como un subsistema literario de la provincia de Concepción, bajo la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar. Además, a este estudio se le otorgará una valoración pedagógica, con la finalidad de complementar la inclusión de la poesía *queer* al currículum nacional en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes de tercero y cuarto medio.

El Capítulo I presenta el planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, las preguntas de investigación, los supuestos de investigación, y la justificación y relevancia de la investigación.

El Capítulo II contiene los siguientes marcos; marco teórico, marco conceptual, marco referencial y marco legal normativo. en primer lugar, define la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar y se presentan los elementos de mayor relevancia para la investigación, tal como estrato canonizado y no canonizado, sistema estático y dinámico. Además, se explican los antecedentes de la Teoría *queer*, su desarrollo, el contexto de ésta en Latinoamérica, la crítica al sistema binario genérico sexual y la expresión poética *queer*. También se describe el modelo de análisis de Greimas. En segundo lugar, el marco conceptual detalla los siguientes conceptos: “repertorio”, “transferencia”, “expropiación y resignificación”, “plano de la expresión” y “plano del contenido”. En tercer lugar, el marco referencial reseña artículos científicos, que contribuyen a comprender este seminario de

investigación. Finalmente, el marco legal y normativo, presenta la documentación pertinente referida a la formación pedagógica de los profesores de Lengua Castellana y Comunicación.

El Capítulo III presenta el Marco Metodológico, constituido por paradigma de investigación, enfoques, estrategias y el diseño de la investigación. Además de las características de la muestra, la caracterización de los instrumentos de recolección de información y la malla categorial.

El Capítulo IV presenta el análisis de cuatro poemas del autor Tulio Mendoza<sup>1</sup> de su libro *“Alacrán de la belleza”* (2008). El análisis fue realizado en base al modelo de Greimas, destacando los elementos presentes en el Plano de la Expresión y el Plano del Contenido, para su posterior correlación y análisis. Además de la triangulación de datos proporcionada por el cruce de información entre el análisis poético y la entrevista al poeta, con la guía de las categorías y subcategorías derivadas de los objetivos específicos y planteadas en la malla categorial.

El Capítulo V se constituye por las conclusiones de la investigación, en donde se establece la correspondencia entre los supuestos de la investigación y los objetivos de ésta con el análisis realizado. A su vez, se presentan las limitaciones y proyecciones derivadas de las conclusiones. Finalmente, se adjuntan el apartado bibliográfico y los anexos empleados para el desarrollo del seminario.

---

<sup>1</sup> A raíz del estallido social ocurrido en Chile el 18 de octubre de 2019 la muestra de exponentes debió limitarse, por lo que únicamente se ha elegido a este autor debido a los problemas que hubo para coordinar entrevistas con otros exponentes de este tipo de poesía en el contexto del estallido social.

# CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## I.1 Planteamiento del Problema de la investigación

La necesidad de esta investigación radica, en que aún no existen antecedentes que relacionen a la teoría de los polisistemas con la teoría *queer* dentro de la provincia de Concepción. Lo anterior, permite establecer una conexión entre ambas teorías, facilitando la comprensión de los factores involucrados en el proceso de transferencia de la poesía *queer* penquista, que, de manera recurrente, nace de la marginalidad y paulatinamente se traslada al canon central. En función de esto, es posible evaluar el desplazamiento del subsistema poético *queer* penquista, de los años 2000 - 2010, bajo la perspectiva de la teoría de los polisistemas, que permite la comprensión de la visión de mundo que se desarrolla desde espacios periféricos hacia los espacios de difusión formales.

En relación a esto, es preciso señalar que el término “*queer*”, es un concepto anglosajón, que ha sido utilizado para denotar de manera despectiva a grupos determinados sujetos que no encajan dentro del sistema binario de género. Cabe señalar que, no tiene una fecha exacta de origen, además, tiene distintas acepciones, puede significar:

(...) “raro”, “excéntrico”, “extraño”, “torcido”, “desviado”, “no natural” o “amanerado”, hace tiempo que se convirtió en un arma verbal, coloquial y peyorativa, blandida con especial intensidad contra los homosexuales y, de modo más general, contra todos aquellos cuya conducta, apariencia, “estilo de vida” o “forma de ser” no se ajusta a las normas imperantes de la “naturaleza” humana (Epps, 2007, pp. 222-223).

En esta misma línea, se evidencia un cambio paulatino sobre el aspecto semántico del concepto *queer*, puesto que, de primera instancia se utilizaba para designar de forma peyorativa, a ciertas figuras identitarias construidas en espacios marginales (Córdoba, 2003,

p. 22). Sin embargo, el concepto en estudio dio un giro significativo en función de la inclusión de las disidencias sexuales, reivindicando la estigmatización, dando paso a la reapropiación y la unificación del tópico. Además, de acuerdo a Epps existen tres ideas claves que designan este proceso de “resignificación”: apertura, inclusión y la superación misma de la identidad. (Epps, 2007, p.224)

“Lo *queer* es una mezcla de teorías anteriores, en la que están combinadas las ideas del poder, del posestructuralismo y del movimiento feminista lésbico. El posestructuralismo contiene una pista interesante, por la deconstrucción de las diferentes identidades posibles. En la teoría *queer* se argumenta que no hay ninguna sexualidad ‘natural’, ni tampoco, heterosexualidad” (Berensen, 2014, p.6). Por lo tanto, se puede afirmar que la constante deconstrucción de las sexualidades periféricas traspasa las fronteras de lo socialmente aceptado y rechaza clasificar a las personas por su orientación sexual, identidad de género y las imágenes que se han establecido de ellas.

Es acertado señalar que la identidad homosexual latinoamericana difiere de la identidad homosexual norteamericana “*queer*”. Lo que se puede apreciar en lo señalado por Arboleda Ríos en su ensayo *¿Ser o estar queer en Latinoamérica?* (2010), que plantea que lo “*queer*” en América Latina difiere con occidente por la presencia de elementos intrínsecos de la cultura, tales como “los indios, los mestizos, el machismo y la historia colonial” (Berensen, 2014, p.10). Las grandes diferencias culturales que presenta la teoría *queer* en Latinoamérica se pueden reflejar en los textos literarios de autores que se ubican en ese territorio y que, además, se consignan como parte de este tipo de disidencia sexual o sus escritos tienen rasgos, elementos y características propias de lo *queer*.

Dentro del sistema literario, específicamente, el poético, se puede evidenciar que cada día son más autores que comparten la ideología *queer* y sus prácticas discursivas ponen en juicio el esquema genérico establecido por las clases dominantes, además, reflejan una mirada crítica frente a la heteronormatividad, y se aprecia una resignificación de su (no) identidad.

Considerando lo anterior, la poesía *queer* desafía la heteronormatividad, nace en la marginalidad y transgrede los límites de forma y fondo de la poesía convencional. Trata temas que aún son considerados complejos dentro del canon literario actual desde el punto de vista de la academia. Propone abordar tópicos como las sexualidades no normativas, la desigualdad, la violencia ejercida por la heteronorma o la sexualidad y la expresión de emociones a través de ésta. Se resiste a lo que es “aceptado”, puesto que, la comunidad *queer* es todo lo contrario a la norma cultural establecida.

En base a este tipo de disidencia sexual y todo lo que conlleva, varios escritores de la zona penquista construyen dentro de su contexto literario *queer* su arte mediante este estilo, quienes no solo se apegan al discurso poético, sino que también agregan elementos visuales, musicales, sensoriales, corporales, entre otros. Los que se agregan a fin de intensificar el impacto en el espectador, pues se entiende que el discurso oral y la expresión corporal son elementos que se relacionan intrínsecamente.

Finalmente, en esta investigación se considera que existe la necesidad de integrar poesía disidente *queer* al nuevo currículum nacional a implantarse desde el año 2020 en la asignatura de Lengua y Literatura, específicamente, en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”. Se postula que es imprescindible que los estudiantes tengan

una aproximación a este tipo de poesía, a través de ella se puede fomentar el aspecto crítico, habilidad que hoy en día es necesaria para potenciar el desarrollo dialógico-argumentativo. Considerando que, en el currículum anterior aún se evidenciaba una predominancia androcéntrica, esto implica una limitación literaria, ya que, al no incluir literaturas y tópicos en relación a disidencias sexuales, impide ampliar el conocimiento de los estudiantes y al mismo tiempo se mantienen los patrones literarios canónicos.

## **I.2 Objetivos.**

**I.2.1 Objetivo general:** Evaluar el desplazamiento del subsistema poético *queer* penquista, de los años 2000 - 2010, bajo la perspectiva de la teoría de los polisistemas.

### **I.2.2 Objetivos específicos:**

1. Caracterizar el repertorio canonizado y no canonizado de la poesía *queer* penquista de los años 2000-2010.
2. Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético *queer* penquista de los años 2000 - 2010.
3. Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía *queer* en las unidades “taller de literatura” y “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes.

### **I.3 Preguntas de investigación:**

1. ¿Cómo se caracteriza el repertorio canonizado y no canonizado de la poesía *queer* penquista de los años 2000-2010?
2. ¿Cómo se produce el proceso de transferencia del subsistema *queer* penquista en los años 2000 - 2010?
3. ¿Cuál es el valor de la poesía *queer* para incluirla en la asignatura de “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias” como un aporte a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes?

### **I.4 Supuestos de Investigación**

1. La caracterización del repertorio canonizado y no canonizado de la poesía *queer* penquista de los años 2000-2010, permite identificar los rasgos distintivos del subsistema y apreciar el desarrollo cultural y literario, presentes en la ciudad.
2. El análisis del desplazamiento de la poesía *queer* penquista en los años 2000 - 2010, contribuye al estudio del género poético *queer* desarrollado en la provincia de Concepción.
3. La valoración pedagógica de la poesía *queer* penquista, comprendida entre los años 2000 y 2010, dirigida a estudiantes de enseñanza media, para incluirla en la asignatura de “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias” como un aporte a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes.

## **I.5 Justificación y relevancia de la investigación.**

La teoría *queer* es un tópico que, durante los XIX, XX y XXI, se ha visto profundamente desarrollado bajo distintos enfoques y perspectivas, ya que es un concepto que aparece con una estrecha relación alrededor de la segunda mitad del siglo XIX, y se han tornado como tema de interés para distintas/os teóricas/os, que buscan explicar las diferentes luchas identitarias oprimidas por la heteronormatividad presente en el sistema cultural actual.

Cabe señalar que, dentro de las investigaciones literarias, estos temas aún son estigmatizados de acuerdo a los parámetros establecidos por los cánones literarios (Fonseca y Quintero, 2009, p. 43), por lo que la incorporación de literaturas disidentes al canon central literario, en el siglo XIX-XX pareciera, en ese entonces, una utopía. Lo anterior se debe, según Even-Zohar (2017), a las limitaciones que establece la clase dominante en la selección de literaturas concebidas como “productos oficiales” u “obras maestras”, obstruyendo el paso a las transferencias o transformaciones de las literaturas no-canonizadas al estrato canonizado (Even-Zohar, 2017, pp. 13-14).

Sin embargo, en el siglo XXI, cada día son más los exponentes literarios que toman el significado *queer* como una reafirmación y resignificación identitaria y a la vez, son aplicados a las distintas literaturas como medios de expresiones sociales, políticos y de construcciones periféricas (Sierra, 2009).

Esta investigación busca evaluar el proceso de transferencia o transformación de la literatura disidente *queer* hacia el canon central de los años 2000-2010 en la ciudad de Concepción, Chile. Dicho proceso investigativo se ha estructurado a partir de tres ejes considerados fundamentales para guiar la relevancia de este estudio:

El primer eje, pretende establecer que en esta investigación se hará bajo el marco de la Teoría de los Polisistemas de Even-Zohar (1999). Su relevancia, en este estudio, se debe a que los postulados de dicho autor, dan cuenta de que hay subsistemas periféricos semióticos, dentro de un sistema mayor como lo es la cultura, que han pasado inadvertidos a través de las distintas estratificaciones sociales y jerarquizaciones, que ha establecido la cultura oficial, sumado, la subjetividad y las apreciaciones valorativas, como factores activos que proporciona la academia a los procedimientos de selección de los “grandes clásicos” y la construcción del repertorio canonizado y canónico (Even-Zohar, 2017, p.6). Por lo tanto, las funciones y elementos extra-sistémicos siempre han estado en pugna con los estratos canonizados en el eje diacrónico del sistema literario, generando movimientos de fenómenos centrípetos y centrífugos, que proporcionan la alternancia de transferencias en el canon del polisistema.

A partir de esta teoría, se determina que la literatura *queer* penquista, pertenece a lo que Even-Zohar (2017) denomina como “extra-sistémica” y “no canonizada”, que coincide con el punto de vista interno de la cultura oficial (Even-Zohar, 2017, p. 13), porque es un tipo de literatura que no encaja dentro de la norma heteronormada legítima, por lo que es expulsada al seno del polisistema, configurando diacrónicamente su propio repertorio y los medios para permanecer en pugna con lo concebido como “oficial”, conflicto que pretende conservar los grados de equilibrio entre toda la producción del centro canonizado y la periferia.

Como segundo eje, se considera, en vista de que este tipo de literatura disidente se posiciona en el seno de la periferia del subsistema poético literario penquista, se busca determinar a través del proceso de transferencia, dar cuenta de la reconversión del soporte del significado y sus causas iniciales, las razones específicas y cómo se llevan a cabo las funciones y elementos que componen este subsistema literario en su proceso de desplazamiento hacia el canon

penquista. Se considera fundamental tener noción del repertorio literario de ambas estratificaciones durante los años 2000-2010 en la ciudad de Concepción, con el fin de obtener así las normas y las leyes por las cuales las producciones literarias fueron condicionadas en ese periodo de tiempo.

El último eje considera el aspecto educacional. La escuela, desde un punto vista amplio, es un espacio socializador que no sólo transmite conocimientos disciplinares, sino que es, entre otros espacios educativos, productora y reproductora de elementos que fundamentan la construcción de las subjetividades de los individuos (Catalán, 2018, p. 89). En este sentido, se ha cuestionado la existencia de modificaciones en el programa de la asignatura Lengua y literatura de la nueva malla curricular, entre la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias” impartida a estudiantes de tercer y cuarto año medio en liceos o colegios con diferenciado Humanista - Científico (HC), que permitan incluir la literatura *queer* como herramienta que potencie la concientización de los estudiantes frente a la diversidad de orientaciones sexuales que existen en los establecimientos.

Según Mario Catalán (2018), en su tesis “*Docentes Abriendo las Puertas del Clóset*”, se puede evidenciar que, a la fecha, las decisiones en materia de una educación sexual no se han caracterizado precisamente por su claridad. En los últimos años se han implementado diversas políticas, con enfoques que no han tenido un hilo conductor reconocible. Más bien se han desplegado una serie de acciones, dentro de la cuales coexisten discursos antagónicos, lo que, en definitiva, contribuirían a reproducir y legitimar las visiones sesgadas que ya existen respecto a la sexualidad dentro de la sociedad chilena (Catalán, 2018, p. 32). Dicha realidad evita la inclusión y restringe la necesidad de los estudiantes a conocer la diversidad de orientaciones

sexuales o ideologías de género, lo que genera como consecuencia, desinformación y poca empatía con sus pares.

En este sentido, la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias” consideradas en el nuevo programa de estudio del año 2020, podrán trazar sus propias trayectorias de lectura, de acuerdo con sus intereses e inquietudes, considerando la importancia de los contextos culturales, sociales e históricos de producción y recepción de las obras, que determinan su valoración en la tradición literaria. Asimismo, la asignatura busca que los jóvenes exploren formas creativas de escritura, que den cuenta de sus proyectos y que comuniquen las interpretaciones de sus lecturas literarias. De este modo, se busca que valoren el lenguaje literario como un modo de expresión que permite experimentar, crear, conocer y comunicar (MINEDUC, 2020a, p. 29), Y de la misma manera propone que los estudiantes comparen interpretaciones de obras literarias de distintos géneros y épocas que muestran conflictos humanos, a partir de criterios contextuales, temáticos y estéticos (MINEDUC, 2020c, p.38). Sin embargo, en ningún apartado se refiere a manifestaciones literarias disidentes, lo que permite dudar respecto al impacto que produce la literatura revisada en la formación de identidad de los estudiantes y los vacíos que ésta provoca.

En definitiva, la indagación de esta investigación es relevante, puesto que es fundamental considerar la evaluación del desplazamiento, proceso de transferencia o transformación (Even-Zohar, 2017) del sub-sistema poético y performático de la zona de Concepción, ya que aporta a la exploración de fenómenos extra-sistémicos (Even-Zohar, 2017) no considerados por la academia literaria. Además, contribuye a la apreciación del desarrollo cultural y literario emergentes presentes en la ciudad penquista. Cabe mencionar que, coadyuva al estudio del

género poético *queer*, así mismo, se le otorgará una valoración educativa, con la finalidad de complementar la cosmovisión con respecto a temáticas de disidencias sexuales.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL, MARCO REFERENCIAL y MARCO LEGAL NORMATIVO**

### **II.1 Marco Teórico**

#### **II.1.1 Teoría de los Polisistemas.**

La Teoría de los Polisistemas, formulada por Itamar Even-Zohar (1978), surge desde el estructuralismo ruso y el formalismo checo, en ella Even-Zohar propone una teoría regida por fenómenos semióticos de carácter político, cultural, social y económico, los que mejoran su interpretación al considerarse como sistemas, más que como un conglomerado dispar: “considerarlos como sistemas hizo posible formular hipótesis acerca de cómo operan los diferentes agregados semióticos” (Even-Zohar, 2007, p.8), con ello, los acercamientos prefuncionalistas no intentaban detectar las leyes que se interrelacionan dentro del sistema.

Even-Zohar (2007) define polisistema como “un sistema múltiple, un sistema de varios sistemas con intersecciones y superposiciones mutuas, que usan diferentes opciones concurrentes, pero que funciona como un único todo estructurado cuyos miembros son interdependientes” (p. 10). Se entiende por polisistema, un gran sistema integrado a su vez por otros sistemas que interactúan entre sí y establecen relaciones que funcionan en sintonía. Even-Zohar (2017) señala que, si se dispone a entender por "sistema" tanto la idea de un conjunto de relaciones cerrado, en el que los miembros reciben su valor de sus respectivas oposiciones, como la idea de una estructura abierta que consiste en varias redes de relaciones de este tipo que concurren, entonces el término "sistema" es apropiado y completamente suficiente al término polisistema. (p. 4).

La hipótesis del polisistema implica un rechazo de los juicios de valor como criterios para una selección a priori de los objetos de estudio, el estudio de polisistemas históricos no puede circunscribirse a las llamadas "obras maestras". En otras palabras, las relaciones establecidas entre los distintos sistemas del polisistema y el sistema central, establece un dinamismo tal que no se rige necesariamente por un canon establecido. En aquel aspecto Even-Zohar da énfasis a las múltiples intersecciones que tendrán los sistemas, debido a ello radica la complejidad de su estructura.

Para el correcto funcionamiento del sistema debe primar la heterogeneidad, la uniformidad del sistema no favorece el desarrollo del polisistema. “Una vez reconocida la naturaleza histórica de un sistema (un gran mérito a la hora de construir modelos más cercanos al "mundo real") se impide la transformación de los objetos históricos en seres de acontecimientos a-históricos sin cohesión entre sí” (Even-Zohar, 2017, p. 4).

En el polisistema pueden intercambiarse solo algunos elementos que son absorbidos o desplazados por el sistema central, de esta manera se transforman en canon establecido o también puede ocurrir a la inversa, el dinamismo puede desplazar el sistema central a la periferia. La estructura de un sistema central canónico posee otros sistemas a su alrededor los que ya forman un repertorio cultural como sistema circundante.

### **II.1.1.1 Estrato Canonizado y no canonizado**

En el contexto literario, el estrato canonizado y no canonizado son concebidos para señalar una estratificación sociocultural en la producción de textos literarios. Se establece que, por “canonizadas” aquellas normas, modelos, textos y obras literarias, aceptadas como

legítimas e irrefutables por la cultura dominante, adquieren un valor sobresaliente y se posicionan para su preservación en la herencia histórica de una comunidad. Al contrario, las propiedades “no-canonizadas” son aquellas normas y textos literarios considerados como ilegítimos, sus obras o productos no logran ser reconocidos, en su lugar gradualmente caen al olvido por la comunidad, tal como señala Even-Zohar (2017) existen posibilidades de que una obra no canonizada pase a ser canonizada, si es que su estatus cambia (p.14).

Even-Zohar (2017) señala que debe existir un equilibrio regulador en los sistemas culturales para que éstos no colapsen o desaparezcan, debido a que los repertorios canonizados se estancarían pasado un cierto periodo de tiempo, de no ser por la amenaza constante de los repertorios no canonizados que compiten por reemplazarlos. Estos repertorios canonizados sufren presión de los no canonizados, que deben mantenerse inalterados, porque es su única forma de conservación. De ocurrir lo contrario, se observa el procedimiento de abandono gradual de un sistema y su desplazamiento hacia otro, o bien, el colapso o paralización de los modelos que han sido conservados hasta el momento. (pp. 15-16).

Cuando no hay una “sub-cultura” o cuando a ésta no le es permitida ejercer una presión sobre la cultura canonizada, se evidencian nulas oportunidades para que esta última sea viable, ya que, si no hay una estimulación de la cultura no-canonizada cualquier tipo de actividad canonizada comienza un proceso gradual de fosilización; es decir, el repertorio canonizado genera estereotipos cerrados (sin transformaciones) que, a largo plazo, impiden ser modificados a los cambios o demandas de la sociedad en que funcionan.

Even-Zohar (2017) señala que “por norma general, el centro del polisistema es idéntico al repertorio canonizado más prestigioso” (p.16). La clase dominante determina los parámetros del repertorio, y una vez establecida esta canonicidad, el grupo se adhiere a lo establecido, se genera un control del polisistema, o bien si se estima conveniente, pueden contemplarse modificaciones en las propiedades canonizadas con la finalidad de no perder y continuar con el mantenimiento de control del polisistema.

Even-Zohar (2017) señala que, los movimientos centrífugos y centrípetos, provocan el dinamismo en el centro del polisistema, en otras palabras, si un grupo fracasa (estando en el centro del canon), tanto el grupo y el repertorio canonizado se moverán a la periferia por otro grupo que camina hacia el centro canonizado, pero de diferente repertorio. Los grupos que se ubican en la periferia son llamados peyorativamente por la clase dominante como “epígonos” (pp. 16-17).

### **II.1.1.2 Funcionamiento del polisistema (Sistema estático y sistema dinámico)**

La teoría de los sistemas estáticos ha sido considerada erróneamente, pues se concibe como el único enfoque “funcional” o “estructural”, también mencionada como la doctrina de Saussure. Este sistema “se concibe como una red estática, o sincrónica de relaciones, donde el valor de cada elemento es una función de las relaciones específicas en que toma parte” (Even-Zohar, 2017, p.9). Cabe señalar que el momento donde se evidencia la función de los elementos, por ejemplo: las normas, leyes y patrones con el cual se guían, dificulta determinar explicaciones de cambios y variaciones. “El factor de la sucesión temporal (la "diacronía")

se ha eliminado así del "sistema", y se ha establecido la regla que cae fuera del alcance de las hipótesis funcionales” (Even-Zohar, 2017, p. 9).

Even-Zohar destaca sobre el enfoque estático que “hay una clara diferencia entre intentar dar cuenta de algunos principios generales que rigen un sistema fuera del tiempo y tratar dar cuenta del funcionamiento de un sistema tanto "en principio" como "en el tiempo"” (Even-Zohar, 2017, p.10). El aspecto histórico permite inferir el funcionamiento del sistema desde un punto que antes no tenía la relevancia necesaria. “En primer lugar, debe admitirse que tanto la sincronía como la diacronía son históricas, mientras que la identificación exclusiva de ésta última con la historia es insostenible”. (Even-Zohar, 2017, p.10). A raíz de lo mencionado, la sincronía no guarda relación con el enfoque estático, funciona en el eje de un complejo diacrónico. Por tanto, el sistema sincrónico es conformado por ambas (sincronía y diacronía) a la vez que ellas conforman un sistema en sí.

Even-Zohar rescata el término “dinámico”, propio del Formalismo ruso y los estructuralistas checos, y se contrapone al sistema estático como una estructura abierta, diacrónica y heterogénea, que permite estudiar la relación entre un conjunto de redes conectadas de una u otra forma y las interacciones entre sí. Desde este punto de vista, el autor afirma que si bien, cada sistema funciona independientemente, existe una relación intrínseca entre un grupo más amplio, denominado polisistema. Sin embargo, estos sistemas no tienen una relación lineal, en su lugar están jerarquizados en el seno del sistema mayor. Estos funcionan de forma independiente de los demás, aunque también funcionan en conjunto. Son autónomos, a la vez, conforman un todo que se mueve activamente. En consecuencia, es la lucha entre sistemas lo que otorga la característica de dinámica a esta teoría, la victoria de un sistema sobre otro, es lo que produce el cambio en el eje diacrónico.

Los componentes del polisistema, identificados por Even-Zohar, interactúan entre sí y lo definen como tal, pero el Repertorio es el principal concepto que empleó Even-Zohar en la teoría de la cultura y el concepto de mayor relevancia para este estudio. El repertorio se concibe como “el agregado de leyes y elementos (ya sean los modelos aislados, ligados o totales) que rigen la producción de textos” (Even-Zohar, 2017, p.17), es decir, los patrones culturales que monitorean el funcionamiento de un polisistema. Dentro de esta organización, se distinguen dos tipos de repertorios: activo y pasivo. El repertorio es fundamental en el proceso de búsqueda identitaria dentro de un sistema.

Es un procedimiento común en los grupos humanos el extraer ciertos elementos destacados de un repertorio predominante para delimitar el grupo en cuanto entidad inconfundible e inequívoca. Mediante tal proceso se logra crear un “sentido de sí mismo” o una “identidad colectiva”. (Even-Zohar, 1999, p. 42).

Los procesos de importación y transferencia en repertorios culturales permiten realizar estudios sobre identidad. Even-Zohar (1999) afirma que entre los elementos comúnmente utilizados para este fin se encuentran ciertos alimentos, ropas, aromas, rasgos corporales (como la barba, el bigote o las pelucas), algunos gestos o preferencias especiales por la comodidad, la limpieza o el orden. (p.42). Aplicado al contexto literario, el autor señala que:

En el ámbito de la literatura, por ejemplo, esto se manifiesta en una situación en que una comunidad posee dos (o más) sistemas literarios, como si de dos "literaturas" se tratase. Para los estudiosos de la literatura, confinarse a sólo una de ellas, ignorando la otra, al enfrentarse a tales casos, es naturalmente más "conveniente" que ocuparse de ambas. En realidad, ésta es una práctica común en los estudios literarios; todo énfasis sobre la insuficiencia de los resultados es poco. (Even-Zohar, 1999, p.4)

### II.1.2 Antecedentes de la Teoría *queer*

A comienzos de la década de 1990 el libro *Gender Trouble* de Judith Butler dio inicio a una serie de procesos cognitivos y editoriales que la llevarían a ella y otras autoras, como Sedgwick, Haraway y De Lauretis, a conformar lo que hoy se conoce como Teoría *queer*. Las autoras son las máximas exponentes de esta teoría, que comenzó su desarrollo con las ideas extraídas desde las corrientes feministas, el movimiento de liberación homosexual y los escritos de Wittig y Foucault para “practicar una des-ontologización de las políticas y de las identidades” (Sierra, 2009, p.29) , es decir, para romper el paradigma dicotómico de la sociedad que veía el género natural como algo de solo dos sexos: hombre y mujer, o en sexualidad y gustos: heterosexual y homosexual, sesgo caracterizado por la carencia de matices.

La teoría *queer* fue creada en base a fundamentos feministas, por autoras como Butler y De Lauretis que son declaradas feministas. Esto contribuyó a cometer el error de caracterizar la teoría como profeminista; si bien, la teoría *queer* utilizó fundamentos feministas, el enfoque es otro. El cambio consistió en evitar el enfoque otorgado a la mujer como un sujeto de estudio y defensa, por lo que se optó a cambiar éste por un nuevo sujeto, uno que no respondiera a las ideas preconcebidas de la época. Así, el actor principal dejó de ser la mujer, en su lugar se dio paso a “otorgar legitimidad discursiva a los relatos menores (despreciados, desechados, desperdiciados)” (Sierra, 2009, p. 29-30).

La propuesta *queer* surgió como un proceso de cuestionamiento a la sexualidad dominante, caracterizada por categorías binarias y excluyentes, tales como: hombre-mujer y heterosexual-homosexual. La explicación de estas categorías se definió mediante la lectura cruzada de los trabajos entregados por Foucault y Wittig:

Permitió una definición de la heterosexualidad como modelo de una tecnología compleja destinada a producir cuerpos heterosexuales. Una tecnología que Foucault llamará biopolítica en las lecciones que imparte entre 1979-1980 en el *Collège de France* para referirse a un instrumento no sólo de control sobre los individuos, sino, particularmente, de regularización normativa de éstos. Precisamente, el concepto de biopolítica será un concepto clave en el discurso *queer*, sobre el que se articulará un paradigma político de poder, el biopoder. (Sierra, 2009, p.30).

Desde este punto en adelante la teoría centró su interés en cuestiones relacionadas con la administración y control de género, para el cambio de paradigma de la sociedad contemporánea.

### **II.1.2.1 Teoría *queer***

La teoría *queer* tiene sus comienzos seguida la publicación de *Gender Trouble* (1990) por Judith Butler, más tarde el mismo año, Teresa De Lauretis desarrolló una mesa de trabajo en la Universidad de California en Santa Cruz que llevó por nombre *queer theory* (1990), esta fue la primera vez que se mencionó al conjunto de ideas como una teoría y para luego ser acuñada en el pensamiento de futuros escritores, tales como: Anzaldúa (1999) y Preciado (2002), lo que establecería a lo *queer* como objeto de estudio.

La teoría *queer* recoge conceptos de movimientos feministas de primera y segunda ola, destacando las ideas de cambio de paradigma con respecto a la visión binaria del género y sexo, configurando las ideas que configuraban a la mujer como sujeto de estudio y reemplazándolas por uno sin distinciones, el cual no podía ser considerado hombre ni mujer, evitando así considerar la biología y sexualidad como un sistema binario genérico - sexual.

Judith Butler expone una relación causal entre heteronormatividad y homofobia, utilizando el género y sexo como algo binario para comprobar en el siguiente extracto:

Censuro este planteamiento porque algunos teóricos *queer* han establecido una distinción analítica entre género y sexualidad, y rechazan que exista una relación causal o estructural entre ambos. Esto tiene mucho sentido desde cierta perspectiva: si lo que se pretende con esta distinción es afirmar que la normatividad heterosexual no debería ordenar el género, y que habría que oponerse a tal ordenamiento, estoy completamente de acuerdo con esta postura." Pero si lo que se quiere decir con eso es que (desde un punto de vista descriptivo) no hay una regulación sexual del género, entonces considero que una dimensión importante, aunque no exclusiva, de cómo funciona la homofobia es que pasa desapercibida entre aquellos que la combaten con más fuerza. (Butler, 2007, p. 16).

El debate de la teoría *queer* incluye desde sus comienzos las contradicciones que provienen desde el feminismo radical de la segunda ola, el cual defendía los derechos e integridad de la mujer heterosexual, marginando a la mujer lesbiana, quien era vista como extraña dentro del mismo movimiento feminista.

La diversidad de género, orientación e identidades son una parte importante dentro de las bases de la teoría *queer* de Butler, estos son determinantes al punto de analizar cuando se quiere romper el paradigma de la heteronormatividad en la sociedad. El género al igual que la orientación y la identidad se moldean a través de las experiencias, en palabras de la autora:

El género ni es una verdad puramente psíquica, concebida como algo "interno" u "oculto", ni puede reducirse a una apariencia de superficie; por el contrario, su carácter fluctuante debe caracterizarse como el juego entre la psique y la apariencia (Butler, 2002, p.328).

Siendo estos términos (heteronormatividad, diversidad de género, orientación e identidades sexuales) de suma importancia para la comunidad *queer*, hay un grupo específico

perteneciente a la comunidad LGBTQ, en quienes la significancia de los conceptos previamente mencionados es mayor: las personas *trans*. Tanto transexuales como transgénero sufren una discriminación aún dentro del movimiento, tomando, por ejemplo, mujeres trans excluidas del movimiento feminista por una rama del movimiento, las denominadas TERF (*Trans-Exclusionary Radical Feminist* que en su traducción literal significa “Feminista Radical Trans-Excluyente”) que critican a las mujeres trans por haber sido en el pasado hombres y no considerarlas en su totalidad mujeres.

La problemática que presenta la transexualidad en la teoría *queer*, recae en el momento de la transición de un sexo a otro. La teoría *queer* quiere terminar con la heteronormativa de la sociedad y con ello la bipolaridad genérica - biológica, pero utilizando un ejemplo: un hombre decide realizar el proceso de transición a mujer, pero este cambio solo apoya el paradigma heteronormativo acerca de la existencia de sólo dos sexos, hombre y mujer, además las personas transexuales y transgénero tienden a ser confundidas con travestis, quienes al igual que los y las *trans*, han realizado una búsqueda de identidad, siendo aquellos los precursores en expresar por medio de puestas en escena teatrales lo que viven con su identidad. Este grupo confunde, la performatividad con una puesta en escena, razón por la cual Judith Butler se refiere a esto:

Sería un error reducir la performatividad a la manifestación o actuación del género. El repudio de un modelo expresivo de travestismo que sostiene que en la actuación se exterioriza parte de esa verdad interior debe someterse, sin embargo, a una consideración psicoanalítica sobre la relación entre cómo aparece el género y cómo significa. El psicoanálisis insiste en afirmar que la opacidad de lo inconsciente fija los límites a la exteriorización de la psique. (Butler, 2002, p. 329)

Culminando en la unión y expresión de todos los conceptos previamente estudiados, performatividad es la declaración de identidad, género y orientación, todos interiorizados y realizados para crear al sujeto y su pensamiento.

### **II.1.2.2 Contexto de la experiencia *queer* en Latinoamérica**

Con la llegada del movimiento LGTBIQ y la teoría *queer* a Latinoamérica, una amplia comunidad marginada comenzó a erigirse como un grupo de interés social y político. Leal (2016) explica que la postura política que adopta la teoría *queer* se basa en el legado de las demandas activistas e intereses académicos que surgen desde la disidencia cultural y sexual de los setenta. América Latina, frente a una reconfiguración social proveniente de los desiguales procesos de transición a la democracia, permitió la visibilidad de la cultura LGBT en diversos espacios públicos. (p. 178). Para las sexualidades periféricas lo *queer* se posiciona como una posibilidad de acción política, la construcción de este discurso referido a la sexualidad permite el desarrollo de identidades polivalentes.

Viteri, Serrano y Vidal-Ortíz (2011) señalan que el término *queer* representa proyectos de resistencia geopolíticas en oposición a lo establecido por los estudios norteamericanos y su influencia sobre la teoría *queer* en Sudamérica. Lo *queer* presente en el “sur” se resignifica en función a los desplazamientos contestatarios frente al Estado, a instituciones religiosas o a los derechos civiles por parte de los disidentes y marginados. (p.49).

Las diferencias que rigen la teoría *queer* desde la academia norteamericana, se deben a los contextos de cada una. Mientras en Estados Unidos la teoría *queer* surge desde a partir

de “una confrontación a la institucionalización del *gay and lesbian studies*” (Viteri, et al, 2011), en América Latina los estudios sobre sexualidades e identidades de género no heteronormativas tienen su propio contexto, pero debido a la falta de institucionalización, en lo referido a forma, no aplican al mismo tipo de respuesta a la teoría *queer* en Norteamérica.

En los estudios feministas y de género en América Latina, se han dado algunos espacios de flexibilidad hacia las temáticas emergentes que estudian la diversidad sexual o lo *queer*, pero también importantes resistencias a los mismos. Entonces, la genealogía de estudios *queer* en la región es distinta a la teoría *queer* del Norte, pues los acercamientos desde estudios feministas, de género o desde la relación entre sexualidad y cultura a las sexualidades e identidades de género no heteronormativas o disidentes no necesitan pasar por la transformación y tensión de mucha de la teoría *queer* en Estados Unidos. (Viteri, et al, 2011, p.47)

Las creaciones latinoamericanas incluyen el concepto *queer* en áreas donde la academia norteamericana no tenía presente aquellas divisiones o adaptaciones sociales que podía abarcar la conceptualización del concepto. En base a lo anterior, es posible definir lo *queer* como “diferente” para Latinoamérica, pero no como una adaptación opuesta a lo existente, sino como un posible complemento de ésta.

Tras el análisis que Arboleda (2010) realiza sobre tres escritores latinoamericanos (Lemebel, Perlongher y Arenas), la autora enfatiza sobre la importancia de re-imaginar el concepto *queer* latinoamericano, “considerando que lecturas lineales de modelos ‘importados’ no logran nombrar ni conceptualizar lo que denomina” transgresiones homo/lésbica/bi/trans/a/sexuales” (p. 113). La principal pregunta de la autora gira en torno a las posibilidades existentes de latinoamericanizar la teoría *queer*, que se entrelaza con la discusión sobre el concepto *queer*, Arboleda (2010) concluye:

Más que de una cuestión semántica o geográfica se trata de interpelar a un ejercicio crítico. Ejercicio que con frecuencia falla en integrar a su análisis las marcas de la historia de colonización, injusticia, imperialismo, racismo y desigualdad social de las que el subcontinente es producto. Pero que falla también en reconocer la intensidad y la fuerza de las resistencias: resistencia negra, pobre, mujer, india, mestiza (...) (p.121)

Dicha resignificación apela a la función semántica y geográfica tanto del concepto latino, como del anglo, a favor de instar reconocimiento a las resistencias que propician la misma resignificación del término. Se intenta consolidar a las minorías como fuentes de enunciación política, que los integrantes de estos grupos expongan textos, artículos y se organicen para ejercer resistencia a las realidades injustas y utilizarlos como discursos teóricos discursivos. Arboleda (2010) distingue que las instancias de otredad han dado la posibilidad a escritores latinoamericanos como Lemebel, Perlongher y Arenas a compilar sus obras como expresiones políticas y estéticas que tienen como sustento el amor, “un amor que es objetivo y herramienta en contra de diversas instancias de opresión (genérica, racial, de clase)” (Arboleda, 2010, p.121). La autora destaca la dificultad que representa la comprensión de este sentimiento desde la otredad, y más aún desde la marginación de las minorías disidentes.

### **III.2.3 Conciencia crítica del sistema binario genérico - sexual**

Se habla de la conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual, pues la sociedad impone roles de género a través del binarismo. Hombre – mujer, heterosexual – homosexual, etc., y, dentro de cualquier sistema binario, se los tiende a sobreponer entre sí,

pues son antagónicos que buscan subyacer uno al otro, en función a la cultura occidental que generalmente tiende a basarse en dualidades.

Galaz, Troncoso y Morrison (2016) señalan que la heteronormatividad permite visibilizar las problemáticas en cuanto a cómo se estructura la sociedad desde un sistema binario, exclusivo de hombres y mujeres, y jerárquico de dominación masculina (p. 97). El binarismo, clasifica a los individuos en dos categorías: hombre – mujer.

El término heteronormatividad empieza a apuntar a la manera en que la producción de lo extraño va estrechamente ligada a la posibilidad de la normalidad. Es decir, la normalidad puede entenderse tan sólo mediante la construcción de su opuesto: lo extraño. En esta relación la normalidad siempre debe hacerse normal a sí misma, siempre debe normalizarse. Los estudios más recientes sobre teoría *queer* sugieren que el problema no es el temor a lo *queer* sino la obsesión con normalizar y contenerlo, y, por consiguiente, también a la otredad” (Mérida, 2002, p.208).

Respecto a la sexualidad de las personas, es donde la crítica a la heteronormatividad se vuelve pertinente, dado que el ser humano tiende a querer formar parte de la generalidad, en este caso de la heterosexualidad. La heteronormatividad impide que los individuos experimenten las diversas sexualidades y se sientan identificados con ellas, pues éstas no son aceptadas por la sociedad, lo que llevaría al individuo a ser aislado de ésta por su pensamiento disidente.

Guerra (2009) señala que la heterosexualidad entendida como régimen político reconoce la imposición y la obligatoriedad de dicha norma, la cual es constantemente resistida, pero cuya desobediencia tiene muchas veces consecuencias que se traducen en diversas formas de discriminación (p.28). Las personas no binarias, de género fluido, perciben a las divisiones binarias del género-sexo, como algo no rígido ni subversivo,

reconociéndose y viviendo libremente su sexualidad e identidad desde afuera del sistema, ya que en estos casos los individuos no pertenecen a ningún lado de la balanza, aunque siempre estarán categorizados por la sociedad dentro de algún grupo o comunidad sexual específica.

#### **II.1.2.4 Expresión poética *queer***

La poesía *queer* es aquella que está marcada por ser la poesía torcida, poesía transgresora, poesía perturbadora, pero también es una de las expresiones líricas más honestas y subversivas. Este tipo de poesía está marcado por representar tanto la deconstrucción de un sistema binario y normado por una elite heterocentrada, como la resignificación de conceptos y situaciones que en un comienzo eran muestras de violencia hacia la comunidad *queer*.

El poeta *queer*, a diferencia de los otros, se aleja del círculo imaginativo instaurado como “normal” y desarrolla sus obras ejerciendo su derecho a proclamar con libre expresión, esto con el objetivo de lograr resistirse al heterocentrismo, siempre asumiendo que sus escritos lo marginaron del resto, creando un estigma y discriminación hacia ese estilo de poeta.

Castro (2014) menciona, en su compilado de poesía lesbiana *queer*, la lírica como la obra perfecta para expresar el interior:

Desde el discurso normativo se ha considerado que la misma naturaleza de la poesía lírica es inherentemente incompatible con la naturaleza o «esencia» femenina porque mientras que la novela anima a la disolución del «yo», el poema lírico es la expresión de un asertivo «yo», un sujeto hablante (Castro, 2014, p.10)

Mediante el uso de la lírica el poeta logra expresarse de manera directa, honesta y transgresora, al usar un lenguaje y estilo libre, que se ajusta al motivo de la creación de su obra, así rompe la norma impuesta y ejerce sus derechos como persona, al expresar libremente sus sentimientos e identidad.

### **II.1.3 Modelo de análisis de Greimas**

El lingüista francés, A. J Greimas (1917-1992), estableció un giro lingüístico en la semiótica tradicional, con su ensayo “Hacia una teoría del discurso poético” (1976), en el que describe la relación existente entre poética, retórica y semiótica. Como primer acercamiento al objeto de la semiótica poética, el autor explica la dificultad de la conceptualización presente en el discurso poético:

a) El discurso poético no es coextensivo al concepto de literatura; b) que es indiferente en principio al lenguaje en que se produce; c) que su aprehensión intuitiva como discurso “poético y sagrado al mismo tiempo” se basa en los efectos característicos de un tipo particular de discurso (Greimas, 1976, p. 12)

Para Greimas el concepto de “literariedad” sesga la concepción de la literatura como tal, y reduce su significado a una construcción cultural que varía en el tiempo. El relativismo cultural, propicia el empleo de la subjetividad y la utilización de cánones pre establecidos para analizar el hecho poético, ya sea desde su forma (versificación) o el fondo (concepción romántica). Generalizar el hecho poético solo limita su interpretación, ésta es una falla que presenta la poética tradicionalista.

El ser humano posee un vínculo intrínseco con la poesía, lo que le permite identificarla desde planos que difieren su estructura, “adoptando la perspectiva de los efectos de sentido producidos en el oyente, se podría, por extensión considerar poético todo aquello que otras civilizaciones tiene su origen en lo sagrado” (Greimas, 1976, p.11). El autor plantea la trascendencia de la poesía y la alusión directa al contexto en su análisis.

La semiótica poética fundamenta la teoría de Greimas, la que a su vez se relaciona con el carácter fenomenológico comunicacional presente en la teoría de los polisistemas de Even-Zohar. La articulación que despliega el análisis de Greimas al presentar tanto el plano de la expresión, como el plano del contenido, ofrece una interpretación que libera al objeto de sesgos lingüísticos referidos únicamente a la frase.

Ver un objeto poético bajo las apariencias del signo lingüístico complejo no es describir exhaustivamente este signo hasta agotar sus articulaciones, sino realizar la construcción del *objeto* que emerge y toma forma a partir del estado de *cosa* en el que se ofrece a nuestros sentidos (Greimas, 1976, p. 17).

El autor señala que el discurso poético puede ser considerado como un signo complejo, debido a que tras su primera lectura es requerida una segmentación para que este discurso sea convertido a objeto poético. Sin embargo, el fin de ello no trata sobre una deconstrucción del objeto, más bien la finalidad es articular significante y significado, para proyectar el texto a un nivel prosódico y sintáctico, respectivamente.

### **II.1.3.1 Planos del discurso Poético**

El lingüista francés concibe el discurso poético como una unidad discreta, reductible al signo poético. De modo que, al igual que el signo lingüístico de Saussure, el signo poético posee una doble configuración. En palabras de Greimas, “la descomposición de este signo que todo discurso poético supone permite establecer las articulaciones paralelas del significante y del significado: diremos que en él está presente el significante como *nivel prosódico* del discurso y el significado como *nivel sintáctico*.” (1976, p. 17)

La relación que se produce entre los niveles de contenido y expresión, no están forzados a configurarse de la misma forma, por lo tanto, establecer una relación analógica entre ambos planos o niveles, ayuda a sustentar la cercanía del discurso poético con la lengua natural. Lo que facilita poder fijar vínculos entre ambos planos, para descubrir la lectura, o significado final del discurso poético.

## **II.2 Marco conceptual**

Este apartado define los conceptos clave de este Seminario de Investigación, imprescindibles para la realización del análisis de la malla categorial y la posterior triangulación de la información recopilada en esta investigación.

### **II.2.1 Repertorio**

Itamar Even-Zohar estructura la teoría de los polisistemas con énfasis en la representación de la cultura, la que en sí organiza la vida en sociedad. Asimismo, Even-Zohar

designa el concepto de repertorio como “un conjunto de reglas y materiales que regulan tanto la construcción como el manejo de un determinado producto, o, en otras palabras, su producción y su consumo” (Even-Zohar, 1999, p.25).

Es imprescindible considerar a la cultura como un marco, sintetizado en un respectivo repertorio cultural, ella se mantiene debido a las relaciones interdependientes que establece con los demás elementos que componen el repertorio. Even-Zohar (1999) afirma que existen elementos condicionantes tales como la naturaleza, volumen y amplitud, lo que facilita acciones de libertad de un productor o consumidor frente a su respectivo entorno sociocultural (p.13). No es el repertorio quien atribuye tales características, dependen en mayor medida de la institución y el mercado.

### **II 2.1.1 Repertorio Activo y pasivo**

El marco regido por la cultura permite distinguir dos tipos de repertorios: activo y pasivo. Even-Zohar (2008) define el aspecto activo como “el conjunto de procedimientos que un individuo asume tanto para afrontar como para producir cualquier situación” (p. 219). El repertorio activo se vincula a las ideas de acción y actividad utilizadas por los individuos para formar estrategias de acción y ejecución. En contraste, el aspecto pasivo presenta la comprensión y orden para la organización de la cultura.

El aspecto pasivo obtiene un sustento principal en la teoría semiótica de la cultura, en los "estudios culturales" procedentes de la crítica literaria tradicional. Even-Zohar (2008) identifica el repertorio pasivo con la hermenéutica y exegética, debido a la contemplación

del mundo como un conjunto de signos que necesitan orden para organizar un sentido estructural en la creación y desarrollo de la esfera social cultural. (p.210).

## **II.2.2 Transferencia: importación y resistencia**

El repertorio, según Even-Zohar (2008), no se hereda genéticamente, sino que se construye en el transcurso de la historia, consecuente al contexto social que se requiera (p. 214). El proceso de construcción del repertorio requiere de procedimientos clave tales como la importación y transferencia. En el caso de la importación su uso implica un desarrollo dentro del propio sistema sin vinculaciones a otros sistemas. Este proceso destaca por sus capacidades organizativas y de mercadotecnia, determinantes para la creación del repertorio.

Una correcta recepción de las mercancías, materiales o semióticas, en el mercado durante el proceso de importación, permite una integración paulatina al repertorio. La indispensabilidad de éstas mercancías se torna en una necesidad para el grupo de destino, las que se integran implícitamente al repertorio. Este proceso es el que Even-Zohar (2008) denomina como transferencia, y señala que es el estado de importación incorporado al repertorio propio, además afirma que “la transferencia es el proceso de integración de los bienes importados al repertorio y las consecuencias derivadas de esta integración”. (Even-Zohar, 2008, p. 222).

El autor establece una hipótesis sobre un concepto clave para el proceso de importación y transferencia: la resistencia. El interés sobre este factor se establece debido a la generalidad que se piensa sobre las sociedades, en la que ellas debieran oponerse a la importación, y por ello a la transferencia, así existen casos en que la resistencia se debilita:

“tal resistencia se debilita cuando se introducen nuevas situaciones (que constituyen en sí mismas casos de importación) y no existe, o es escaso, un repertorio doméstico para afrontarlas”. (Even-Zohar, 2008, p. 223)

En ocasiones, la resistencia a la transferencia disminuye cuando un repertorio doméstico es rechazado, la falta de tiempo para reemplazar este repertorio permite una rápida asimilación a las opciones existentes de repertorio. Esta inclinación no es la única opción de una resistencia debilitada, también la mera presencia de contactos con otra cultura posibilita esto. Even-Zohar (2008) señala que estos contactos crean una necesidad de adquisición al generar un sentido de insuficiencia en comparación a otros repertorios, que bien pueden gozar de mayor prestigio o riqueza. (p. 225).

### **II.2.3 Resignificación**

La resignificación del lenguaje es un concepto que ha estado presente en procesos históricos marcados por la discriminación, tal como el asedio a los afroamericanos, como explica el autor Randall Kennedy (2002) en *Nigger: The Strange Career of a Troublesome Word*, durante su niñez escuchaba las palabras con las que se referían a ellos que luego fueron utilizadas por ellos mismos, pero con el significado reestablecido, para no generar discriminación entre sus pares.

La resignificación se refiere al proceso de alterar el significado original y otorgarle uno diferente. En algunos casos, como el de los afroamericanos, se ha realizado esta práctica con el fin de alejar el término al significado anterior e incluso cambiar la connotación de éste. De igual manera ocurre con la resignificación del término *queer*.

El concepto *queer* era utilizado peyorativamente como descripción a las personas que ejercían una sexualidad libre, diferente a la heteronormatividad que regía a la sociedad contemporánea. *queer* se refiere personas raras, excéntricas, disidentes, extrañas y diferentes, aquellas personas que no representaban ni seguían las normas establecidas. Con la publicación de *Gender trouble* (1990) de Judith Butler, comenzó a visualizarse la existencia de testimonios, de aquellos y aquellas quienes sufrían discriminación por parte de la sociedad. Con las ideas de Judith Butler, ya en la mente de autores destacados, la autora, Teresa De Lauretis, en una entrevista el 2015 se refirió al tema y expuso:

La expresión “teoría *queer*” nació en 1990 como tema de un workshop que organicé en la Universidad de California en Santa Cruz. El término *queer* tiene una larga historia; en inglés existe desde hace más de cuatro siglos, y siempre con denotaciones y connotaciones negativas: extraño, raro, excéntrico, de carácter dudoso o cuestionable, vulgar.<sup>1</sup> En las novelas de Charles Dickens, *Queer Street* denominaba una parte de Londres en la que vivía gente pobre, enferma y endeudada. En el siglo pasado, después del célebre juicio y posterior encarcelamiento de Oscar Wilde, la palabra *queer* se asoció principalmente con la homosexualidad como estigma. Fue el movimiento de liberación gay de la década de 1970 el que la convirtió en una palabra de orgullo y en un signo de resistencia política. Al igual que las palabras gay y lesbiana, *queer* ha designado, en primer lugar, una protesta social, y sólo en segundo lugar una identidad personal. (De Lauretis, 2015, p. 109).

Como menciona De Lauretis, el movimiento de liberación gay (LGBTQ) expropió del lenguaje común el término *queer*, a razón de los prejuicios que esta palabra llevaba consigo al ser utilizada de manera peyorativa al referirse a personas de sexualidad diferente a la que señalaba la norma. El motivo de resignificar el concepto, fue para destacar la resiliencia de los individuos segregados de la sociedad, y demostrar el orgullo a su identidad.

Por lo que desde la década de 1970 comenzó el proceso de resignificación semántica del concepto *queer*, lo que hoy es un símbolo de orgullo para toda la comunidad.

#### **II.2.4 Plano de la expresión, nivel prosódico**

El plano de la expresión, en su nivel prosódico bajo la denominación del nivel prosódico reúne manifestaciones suprasegmentales, tales como el acento de la palabra, hasta las curvas melódicas de las oraciones complejas. Greimas (1976) menciona las matrices convencionales, que corresponden a “deformaciones voluntarias de las articulaciones suprasegmentales del significante: el metro, el ritmo, la organización en versos y en estructuras estróficas no constituyen más que una organización autónoma del nivel prosódico” (Greimas, 1976, p.18).

Debido a la ausencia de una organización poética, las modulaciones suprasegmentales cumplen una función reguladora del caudal sonoro instaurando el nivel prosódico que brinda organización al discurso poético. Por último, el nivel prosódico también está presente en su escena gráfica, referido a la distribución de los espacios en blanco (signo de pausa), la puntuación y tipografías manipulan la fónica del nivel prosódico y procede a rearticular la prosa poética.

El discurso poético, al desplegarse en el plano de la expresión, podría concebirse bajo la forma de una proyección de haces fémicos isotópicos en los que es posible reconocer las simetrías y las alternativas, las consonancias y las disonancias y, por último, las transformaciones significativas de los conjuntos sonoros. (Greimas, 1976, p. 23)

Greimas explicita la proyección que representa el Plano de la Expresión, en el conjunto que subsume las figuras de dicción y la disposición gráfica del texto que organizan el discurso poético.

### **II.2.5 Plano del contenido, nivel sintáctico**

En el plano del contenido o nivel sintáctico se establece una transgresión de normalidad de la lengua natural, en palabras de Greimas (1976) “funciona como ícono de transformación Las regularidades poéticas no se plantearían sino para ser negadas, para dar lugar a nuevas anomalías formales creadoras de sentido” (p.18), es decir, a través de distintas combinaciones semánticas permite nuevos significados o sentidos posibles para el lenguaje poético, por ende, diferentes interpretaciones. En este nivel se encuentran las figuras de pensamiento, tropos, tópicos y temas.

### **II.3 Marco referencial**

La construcción del marco referencial está basada en documentos que ahondan, cuestionan y critican las teorías que sustentan esta investigación, con el objetivo de brindar una mirada más amplia respecto al tema en discusión. Por consiguiente, se presentan los siguientes artículos:

### **II. 3.1 Quintero, M. A. (2017) *Método de comentario crítico basado en polisistemas. Un modelo integrado de análisis literario del texto narrativo.***

La autora describe la aplicación del método crítico basado en polisistemas (MPC) con el objetivo de destacar la amplitud de conceptos que la teoría de los polisistemas le permite analizar, además complejizar el estudio de discursos narrativos. Este método requiere conocer las teorías literarias, la obra narrativa y el conocimiento de los repertorios del texto para realizar el desmontaje de los elementos de un texto. Quintero (2017) señala que:

Teniendo en cuenta esta teoría, en principio, el Método Crítico basado en Polisistemas (MPC) incluye a partir de su propia heterogeneidad, las teorías, los principales acercamientos de análisis literarios con sus correspondientes escenarios contextuales y co-textuales, de consumo y de canonización, y puede ir desplazándose a partir de un centro cuyo propósito es el comentario de texto literario. (p. 112)

La autora realiza este modelo crítico para analizar género narrativo, pero al enfocar los mismos conceptos y planificaciones hacia el género lírico, se logra analizar y criticar de la misma manera. Al igual que la narrativa, la lírica se puede descomponer en hablante, objeto, motivo, temple de ánimo y asimismo observar el contexto de la producción de este, por lo que el modelo es aplicable a cualquier obra escrita o audiovisual que presente dimensiones de contenido.

### **II. 3. 2 Cancino, E. et al. (2017). *Presencia de Consciencia de Género y Consciencia Política al interior del repertorio del subsistema poético-literario de tres mujeres poetas de la ciudad de Concepción, entre los años 1990 y 2015.***

Esta investigación presenta un análisis literario-poético sobre la poesía de tres escritoras de la provincia de Concepción. El estudio basado en el modelo semiótico de

Greimas (1976) y en la Teoría de los polisistemas de Even-Zohar (1978) constituye una muestra sobre el repertorio de literatura femenina penquista entre los años 1990 a 2015. Las conclusiones se realizaron por medio de una malla categorial, entrevistas y triangulación de datos. Los resultados de la investigación permiten evidenciar que las categorías de Conciencia de género y Conciencia política constituyen parte del repertorio del subsistema poético literario de Concepción.

### **II.3.3 Arboleda, P. (2010). *¿Ser o estar “queer” en Latinoamérica?***

Paola Arboleda Ríos (2010) en su texto “Ser o estar *queer* en Latinoamérica”, realiza una reflexión y un análisis en torno a la visión de América latina por no responder acabadamente con los modelos, patrones y estereotipos impuestos en Occidente y Norteamérica a partir del movimiento *queer*. Arboleda (2010) afirma:

¿Cómo nombrar las transgresiones lésbicas/gay/bi/trans/a/sexuales (LGBT) en el caso de América Latina si los modelos importados no responden –por lo menos no completamente– a las realidades de los sujetos que intentan definir? ¿Cómo evitar la tentación de recurrir a teorías y expresiones, como gay o *queer*, que desde el más allá, desde lugares de enunciación lejanos, fantásticos y fantasmáticos, prometen una serie de herramientas teóricas, tremendamente sofisticadas, para cuestionar las imposiciones heteronormativas, para rechazar la hegemonía ideológica del patriarcado, para interrogar y poner en jaque los sistemas sociales de opresión homofóbica? (pp. 112-113).

La autora es tajante en expresar que el movimiento *queer* es cuestionable en su génesis y en sus fundamentos, la forma en cómo se lleva a cabo e inclusive, en la forma léxica del término anglo. En definitiva, este movimiento no es representativo en Latinoamérica, por lo mismo, hay un grupo de autores y autoras, académicos y académicas, artistas e

intelectuales que reprochan cómo se ha llevado hasta el momento los movimientos disidentes sexuales, considerándolos como “sofisticados” y poco transgresores con la hegemonía patriarcal dado que ellas y ellos a través del uso del lenguaje, buscan también, ridiculizar las convenciones idiomáticas.

En este texto la académica ejemplifica con tres autores latinoamericanos Néstor Perlongher (Argentina), Pedro Lemebel (Chile) y Reinaldo Arenas (Cuba), la ruptura y la reevaluación del proyecto *queer* latinoamericano. Los autores critican estas teorías y modelos importados, como también establecen una des-identidad o un rechazo a las imágenes simbólicas que han sido creadas a partir de los movimientos homosexuales y lésbicos occidentales y norteamericanos; es decir, se busca establecer una especie de renuncia, no específicamente a la sexualidad, sino que a los prototipos de disidencias existentes como herencia histórica en América Latina.

#### **II.3.4 Torres, G. (2012). *Identidades, cuerpos, educación sexual: una lectura queer***

Este artículo plantea “la discusión de una perspectiva pedagógica *queer*, tomando a la identidad y al cuerpo como dimensiones de análisis centrales tanto para la apuesta teórica y política *queer*, así como para la educación sexual” (Torres, 2012, p. 64), planteando, “la necesidad o deseabilidad de construcción de sujetos conscientes, autónomos e idénticos a sí mismos” (Torres, 2012, p. 67), por lo que, bajo esta línea, se rechaza o más bien se critica la noción de la normalización de un ideal identitario dominante.

Teniendo como foco en el currículum oficial de la educación sexual de la ciudad de Buenos Aires, el artículo señala el modo en que son configurados las identidades y los

cuerpos. Da cuenta de las condiciones de posibilidad que los construyen como dominios de intervención y normalización y, además, destaca los aportes de la teoría *queer* para su comprensión dentro del campo de la pedagogía y la educación sexual.

### **II.3.5 Ortiz, C (2016). *La modernidad de la educación y opción sexual de libertad total.***

#### ***Lo queer.***

La socióloga Carmen Ortiz Corulla con ayuda de *papers* y trabajos de orientación posfeminista, desde un análisis *queer*, estudia las dificultades que trae consigo enseñar y aplicar un nuevo paradigma a una sociedad que históricamente ha segmentado a las minorías. La autora destaca el concepto de biopolítica que racionaliza la vida humana al ejercer un control mayor sobre la salud, sexualidad, higiene, temas raciales y de género. Al respecto señala que:

Importancia determinante tienen los procesos de socialización sexista que llevan implícita la educación y el modelo educacional impuesto en las jóvenes en las sociedades modernas. Se transmiten los roles establecidos y se generan estereotipos específicos para el hombre y la mujer. A partir de este esquema de las sociedades androcéntricas y sexistas impuestas por el capitalismo se establecen los sistemas de producción y consumo en la economía, la política, la cultura, las relaciones sociales, etc. (Ortiz, 2016, p. 44-45)

La forma en que la autora plantea que, el pensamiento *queer* considera que todas las minorías no deberían ser más que una gran multitud de personas sin miedo a sufrir discriminación por sentirse o sentir diferente a otros. La educación debe fundamentarse en la disminución de la segregación, minimizando la diferenciación social que rige en la actualidad.

### **II.3.6 Solana, M (2013) *La teoría Queer y las narrativas progresistas de identidad***

El artículo describe la imprecisión de la teoría *queer* al momento de caracterizar la transexualidad como una simple figura y no como una experiencia completa vivida por el sujeto. La autora en base al texto escrito por Jay Prosser, *Second Skins: the Body Narratives of Transsexuality*, pretende evidenciar las posturas de diversos autores sobre la transexualidad frente al quiebre de la norma establecida del nexo entre la biología y género del ser.

Según Jay Prosser hay dos grandes tendencias en teoría *queer* a la hora de leer el tópico de la transexualidad. Por un lado, algunos pensadores la celebran, ya que los individuos transexuales lograrían quebrar el nexo causal entre sexo (biológico) y género (cultural), encarnando el rezo feminista según el cual la naturaleza no es destino. Por otro lado, otros autores –en las antípodas de los primeros– consideran que, al pretender alinear su corporalidad a su identidad de género, los sujetos transexuales incurrirían en una suerte de vuelco esencialista que, en lugar de desestabilizar el sistema sexo/género terminaría reforzándolo. (Solana, 2013, p. 74)

Esta separación dentro de un mismo movimiento es preocupante, por lo que se ve reflejado en las palabras de la autora, al evidenciar la situación en la que se encasilla a la transexualidad, vista más como una forma de romper o no la norma establecida, que como la calidad de persona que merecen.

## **II.4 Marco normativo**

El siguiente apartado establece la documentación legal y normativa necesaria para comprender los aspectos educativos del siguiente Seminario de Investigación declarados en el objetivo 3 de este seminario de investigación.

### **II.4.1 Programa de Formación Diferenciada Humanista-Científico (Nuevas Bases Curriculares)**

El programa de formación diferenciada Humanista-Científico, es un documento pedagógico, se comenzó a desarrollar en el Ministerio de educación desde 2009, hasta su publicación e implementación en 2020. Tiene como finalidad cumplir con los objetivos de aprendizaje, entregar herramientas para lectura crítica y reflexiva; escritura estética y flexible; generar habilidades discursivas significativas para distintas situaciones comunicativas y desarrollar actitudes como la empatía, la apertura a otras visiones de mundo y posturas, disposición a enfrentar nuevos problemas que le serán útiles a los alumnos y alumnas al salir de 4to medio y enfrentar un desarrollo pleno en la sociedad del siglo XXI.

El nuevo marco curricular aborda unidades que prepararán al estudiante para la vida en sociedad, donde desarrollarán habilidades para debatir y comunicar junto con fomentar el pensamiento crítico. Para trabajar el objetivo central de esta tesis, se considerará el apartado de Taller de literatura y la Unidad 1 a impartir en 4to medio “Comparando lecturas literarias”.

### **II. 4.1.1 Taller de literatura**

El propósito de esta asignatura es fomentar en el alumno el uso creativo del lenguaje, a través de él podrá expresar sus inquietudes y se desenvolverá de manera abierta frente a sus compañeros y compañeras de aula. Se le enseñará y motivará a explorar nuevas formas para interpretar obras literarias y expresar creativamente experiencias y realidades, de esta forma los alumnos y alumnas tendrán nuevas oportunidades para conocerse y reflexionar sobre sí mismos y acerca del mundo.

Esta asignatura cuenta con cuatro unidades: 1. Comparando lecturas literarias (10 semanas), 2. Construyendo Interpretaciones Literarias Colaborativas, 3. Leer Críticamente: Desafío para el Lector Actual y 4. La Escritura como Forma de Participación Social (9 semanas). Las unidades competentes a la implementación de los objetivos centrales de la tesis son: las unidades 1 y 4, estas unidades se centran en la interpretación y expresión de pensamiento, pero diferente enfoque, la primera unidad se focaliza en la interpretación de lecturas literarias, mientras que la segunda pretende utilizar la escritura como método de expresión social.

Los objetivos de aprendizaje (OA) de estas unidades son los siguientes: OA 1: Formular distintas interpretaciones de textos que abarquen un mismo tema y OA 8: Investigar sobre distintos temas para enriquecer la lectura y análisis de textos o responder a interrogantes propias de la asignatura, en la unidad 1, y OA 5 y OA 6 (evaluar y utilizar los recursos lingüísticos y no lingüísticos para comprender y crear textos comprendiendo la incidencia que tendrán en sociedad). Dichos objetivos benefician la inclusión de la poesía *queer* en el ámbito escolar, presentándose una nueva visión de mundo a los jóvenes,

analizando la postura y estética presente en estos textos, puede abrirles nuevas oportunidades y caminos a los jóvenes, que de manera crítica pueden reflexionar acerca de sus experiencias. De la misma manera los jóvenes tendrán la oportunidad de crear un texto mediante los parámetros de la literatura y poesía *queer*, la cual en su teoría permite una libre expresión de los pensamientos y sentimientos del que escribe, creando un espacio libre de discriminación.

Este trabajo en clases es apoyado por consideraciones estipuladas en el apartado “Atención a la diversidad y la inclusión” del programa de lengua y literatura entregado por el MINEDUC: “En el trabajo pedagógico, es importante que los docentes tomen en cuenta la diversidad entre estudiantes en términos culturales, sociales, étnicos, religiosos, de género, de estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento” (MINEDUC, 2020a, p. 14). La implementación de este tipo de literatura deberá cumplir con ciertos desafíos dentro de los cuales está:

Favorecer y potenciar la diversidad y la inclusión, utilizando el aprendizaje basado en proyectos. (...) Generar ambientes de aprendizaje inclusivos, lo que implica que cada estudiante debe sentir seguridad para participar, experimentar y contribuir de forma significativa a la clase. Se recomienda destacar positivamente las características particulares y rechazar toda forma de discriminación, agresividad o violencia. (...) Proveer igualdad de oportunidades, asegurando que los alumnos puedan participar por igual en todas las actividades, evitando asociar el trabajo de aula con estereotipos asociados a género, características físicas o cualquier otro tipo de sesgo que provoque discriminación. (MINEDUC, 2020b, p. 14 – 15)

#### **II.4.1.2 Unidad 1. Comparando lecturas literarias**

En esta unidad de enseñanza se espera que los estudiantes comparen interpretaciones de obras a partir del contraste entre sus percepciones del contexto de producción. Dentro de esta unidad, tendrán que realizar la lectura de textos, tendrán que comparar Para ello,

compararán las visiones de la mujer en fragmentos de obras de los siglos XIX y XX por medio de información recogida en diversas fuentes.

Este apartado responde a las expectativas del objetivo OA 1, que busca formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problemática, comparando la relación entre las obras y sus contextos de producción, con la finalidad de entender y visualizar en la obra los valores, creencias, ideologías, historia, etc... del autor. Así mismo busca comprender la perspectiva adoptada en el tema. (MINEDUC, 2020c, p36)

El propósito de este apartado consiste en implementar de la misma manera, la comparación y análisis del contexto de la mujer diferentes textos, e incluir textos donde el contexto evaluado sean de los miembros de la comunidad *queer* en contexto de siglo XX y XXI, analizando la cultura e historia que estos experimentan al comparar obras de diferentes periodos de tiempo. La idea fundamental de esto es que los jóvenes analicen el contexto de lo que es ser *queer* y las diversas problemáticas que deben enfrentar e incentivar en la juventud la aceptación y respeto de la misma manera que la asignatura quiere crear conciencia sobre el rol de la mujer.

#### **II.4.2 Marco para la buena enseñanza**

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) es un documento creado en el año 2008 por el MINEDUC, que tiene por objetivo guiar la labor docente, dentro y fuera del aula, a fin de monitorear los procesos de enseñanza y aprendizaje. El Marco, orienta a los docentes en la mejora de las prácticas de evaluación, autoevaluación y retroalimentación.

Considerando los dominios dentro del MBE, el dominio A, específicamente el A2, estipula que:

Los estudiantes de cada curso o nivel de enseñanza tienen adicionalmente ciertas características de desarrollo intelectual, social y emocional. Los estudiantes de primer ciclo básico están aprendiendo las habilidades referidas a la amistad y las relaciones entre pares. Los adolescentes están definiendo su identidad personal y eso implica que los grupos de pertenencia son fuertes, los símbolos que los identifican como parte de esos grupos les son de extrema importancia haciendo que busquen distinguirse y usen ropas, signos y un lenguaje particular. (MINEDUC, 2008, p. 17).

Y el dominio B1 exhibe:

En un ambiente como el descrito, el profesor escucha seriamente a todos los alumnos y promueve que ellos se escuchen entre sí, tanto en conversaciones sobre sus experiencias y sentimientos, como en las referidas a los aprendizajes. En dichas ocasiones, valoriza sus aportes, los comenta, los enriquece, abre espacios al intercambio con el resto del curso. Del mismo modo, el profesor demuestra con sus actitudes que las diferencias culturales, étnicas, físicas o socioeconómicas son consideradas como fortalezas, en cuanto permiten enriquecer las conversaciones, conocimientos y experiencias del conjunto de los alumnos. (MINEDUC, 2008, p. 18).

Ambos dominios permiten la implementación de un sistema de enseñanza *queer*, abierto a toda la comunidad estudiantil de entre los años de 3ro y 4to medio, dichos dominios del MBE permiten que la llegada a los alumnos sea la necesaria para que la enseñanza y aprendizaje de estos temas, permitan una mayor inclusión y diversidad dentro del aula de clases.

En consecuencia, estas características facilitan la aceptación del tema por parte del alumnado, al recibir esta educación que propicia el respeto entre pares, la igualdad, y la libertad de expresión de todos los alumnos en la sala de clases. Esto favorece el aprendizaje

significativo, debido a que construye conocimiento y diversidad en el pensamiento de los jóvenes alumnos y alumnas.

### **II.4.3 Plan lector**

El plan lector propuesto por el MINEDUC del programa diferenciado “Lengua y literatura” (2020) de tercer y cuarto medio Humanista-Científico propone un almanaque de textos agrupados en 3 grupos: Decisiones, razones y pasiones, Individuos y estructuras y desplazamientos y migraciones.

Dentro de estos grupos se subdividen en 4 categorías: Obras relacionadas con la realidad local; obras de la literatura chilena contemporánea (1970-2015); obras que amplían el conocimiento de la realidad latinoamericana y de la literatura mundial; obras que respondan a los intereses de los estudiantes. De la misma manera la variedad de autores y géneros literarios es variada, por lo que se genera un equilibrio en la lectura.

Relacionado con la poesía *queer*, y el objetivo central de este seminario de investigación, el Grupo 1, “Decisiones, razones y pasiones”, tiene las características de lectura que hacen propicia la propuesta de libros de poesía *queer* para la lectura de jóvenes, invita a reflexionar sobre las preferencias cotidianas de los alumnos y alumnas y sobre los prejuicios que existentes a raíz de sus preferencias.

El repertorio de libros que propone el plan lector son libros pertenecientes al género lírico, se encuentran las siguientes obras: Anguita, E: *La belleza de pensar*; Cociña, C: *Plagio*

*del afecto*; Hahn, O: *Mal de amor*; Lira, R: *Proyecto de obras completas*; Mundy, H: *Pirotecnia*; Vilariño, Id: *Poemas de amor*. (MINEDUC, 2020c, p.189-191)

Una recomendación de obras *queer* que puedan satisfacer la necesidad de cubrir un espacio para la autocrítica y la libertad de expresiones en cuanto a identidad y sexualidad para el desarrollo de una interpretación madura en los estudiantes de enseñanza media podrían ser: Obras de Pedro Lemebel (1952 - 2015) como: *Tengo miedo torero* (2001); *Adiós mariquita linda* (2004); *Háblame de amores* (2011).

Asimismo, obras de Cristián “Condemarzo” son pertinentes al tema de educación de la identidad sexual, con obras como: “*Las apariciones de la Virgen de Lúcumá*” (2008), “*Palabras Cruzadas*” (2010), “*Más de sí*” (2016) y “*Décimas Disidentes*” (2018).

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

Este capítulo aborda los aspectos metodológicos realizados para desarrollar los objetivos de este Seminario de Investigación.

### **III.1 Paradigma de investigación.**

Esta investigación responde a un paradigma cualitativo interpretativo, entendido esto como “una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 48). El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición en el orden social. Este percibe la vida social como una creatividad compartida.

El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social. La mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el contexto de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. (Martínez, 2011, p.10)

El enfoque de investigación necesita una estructura diferente que posibilite comprender la compleja y cambiante realidad humana y social. Esto se consigue mediante la investigación de los diversos ámbitos de la vida del individuo estudiado, para lograr comprender las diversas aristas de su obra.

### **III.2 Enfoque de investigación.**

El enfoque de esta investigación es fenomenológico, cuya estrategia de investigación será el estudio de caso, este con el fin de definir el estudio y análisis de las obras, y la

influencia que tienen las experiencias de vida del poeta en la construcción de los textos, con el objetivo de caracterizar la lírica estudiada.

Para Husserl, la fenomenología no ansía descartar nada de lo representado en la conciencia. Sin embargo, prioriza aquello que se ‘muestra’, ya que el individuo únicamente puede hablar de su experiencia, de aquí se deriva que el comportamiento del ser humano está definido por sus vivencias. (Martínez, 2008, p. 102)

En función de lo anterior, la concepción de mundo se basa en la colectividad de experiencias, en la interpretación y el entendimiento de los fenómenos de los mismos poetas. Lo que, posibilita averiguar acerca de cómo, a través de la poesía y el lenguaje, ven, comprenden y aprecian el mundo, los poetas *queer* penquistas. Hecho que se revela, a través del desplazamiento de la poesía *queer* penquista, en los años 2000 al 2010.

De lo anterior, es pertinente señalar que, en el enfoque fenomenológico puede encontrarse una serie de estrategias que posibilitan definir una investigación, entre ellas el estudio de caso. Este método de investigación cualitativo resulta de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias sociales, su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que componen y las relaciones entre ellas para formar un todo. (Muñoz, 2001, p. 221-230)

De esta forma y como se mencionaba anteriormente, esta investigación busca evaluar el desplazamiento del subsistema poético *queer* penquista, de los años 2000 - 2010, con el objeto de caracterizar y analizar el actuar de las piezas que forman este subsistema.

### III.3 Diseño de investigación.

El diseño de la investigación, vinculado con el enfoque fenomenológico, consistirá en el análisis de los planos poéticos según la teoría de A. J. Greimas presentes en las obras del poeta penquista, Tulio Mendoza. El análisis e interpretación de este material será realizado por medio del análisis de planos poéticos, y a su vez la realización de una entrevista semi-estructurada, que brindará la información necesaria para dar cuenta del proceso de transferencia de la poesía *queer* en Concepción entre los años 2000 y 2010.

Las etapas de investigación son 6:

1. La primera etapa corresponde a la elección de un poeta de la provincia de Concepción que posea una trayectoria destacada en la ciudad. Los criterios de selección fueron 3: que sea originario de Concepción, que sus obras líricas sean contingentes con la tendencia *queer* y que sus publicaciones tengan como fecha de publicación el periodo entre los años 2000 y 2010.
2. La segunda etapa consiste en la lectura de textos representativos de la tendencia *queer* dentro de la colección de obras publicadas por el poeta, seleccionadas a partir de los Supuestos de Investigación.
3. La tercera etapa concentra su enfoque en el análisis de los poemas seleccionados, bajo la teoría de los planos poéticos de A.J. Greimas, de expresión y contenido, y la teoría de los polisistemas de Ever-Zohar, los que conformarán la base del estudio literario. Los poemas seleccionados fueron aquellos que, considerando las Preguntas de Investigación, cumplieron las condiciones que identifican a la teoría *queer*.

4. La cuarta etapa consistió en la elaboración de una entrevista semiestructurada, de 9 preguntas, la que tras su diseño fue sometida a validación (anexo 1) por parte del Dr. Eduardo Aguayo (UCSC), y el Dr. Gerson Mora Cid (UCSC). Pares evaluadores con doctorados especializados en el área de literatura
5. Durante la quinta etapa se entrevistó al poeta participante de la investigación. Cada entrevista contó con la presencia de la investigadora. Se le informó al poeta con un previo consentimiento informado (anexo 2), que consistía en la autorización para grabar la entrevista, además de la utilización de la información obtenida para la realización del estudio.
6. La sexta etapa consideró la triangulación por medio de una malla categorial (anexo 3), entre la información recopilada en la entrevista semiestructurada y el análisis poético. En base al material obtenido, y en torno a los objetivos de la investigación se redactaron las conclusiones, proyecciones y limitaciones del Seminario de investigación.

#### **III.4 Muestra.**

La selección de las muestras es de carácter no probabilística. Tiene como objetivo la elección de elementos o fenómenos a partir de las características sobresalientes que hay en ellas y concuerdan con la finalidad de la investigación. Además, los resultados no están sujetos a generalizaciones, puesto que, el tipo de muestra no debe proporcionar resultados estáticos ni debe basarse en pluralizaciones que pudiesen representar a toda la población, e incluso, la selección de las muestras no probabilísticas no es aleatoria, sino, que se trata de

un caso particular, por lo que evidencia lo que un autor en específico presenta en función de su alcance de acuerdo a los criterios personales e intencionales de la investigadora.

Considerando lo mencionado anteriormente, el tipo de muestreo cumple un cometido intencional o discrecional, esto se debe a que la selección de algunos sujetos enriquece los fines del proceso investigativo. De acuerdo a Otzen & Manterola (2017) la técnica intencional, permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. (p.230)

Además, se busca a través de este tipo de poesía la evaluación de los procedimientos o importaciones que han modificado su repertorio en lo que comprende el periodo de años establecido. Las muestras seleccionadas guían la investigación mediante determinadas estrategias para conseguir lo esperado, de este modo se establecieron ciertos criterios que fueron considerados para la selección: que fuese poetas o poetisa, que hubiese producido obras publicadas o inéditas en el periodo que comprende la investigación, que pertenezca a la provincia de Concepción o sus alrededores y que clasifique dentro de lo que se ha definido en la investigación como *queer*.

El poeta indicado para la recolección de datos sobre la tendencia *queer* estudiada en este seminario de investigación corresponde a Tulio Mendoza Belio.

Nace en Rancagua, el 24 de agosto de 1957. Poeta, escritor, traductor, crítico, editor, artista visual y gestor cultural. Reside en Concepción desde 1976. Miembro correspondiente de la academia chilena de la lengua por Concepción (elegido en el año 2006) egresado del programa de magíster en artes con mención en Lingüística, Escuela de Graduados,

Universidad de Concepción. Asimismo, es director-fundador del taller literario “Fernando González-Urizar” de Concepción y presidente-fundador del centro cultural “Fernando González-Urizar”.

Dentro de sus obras destacadas se encuentran: *Fragmografías* (1986 – 1999), *Trece poemas* (1986), *En tu hermosa materia* (2005).

El poemario seleccionado se constituye por:

- *Alacrán de la belleza* (2008) con los poemas: “*Il tamburo*”, “*Cuestión de fe*”, “*Piercing*” y “*Drag queen*”.

### **III.5 Recolección de información**

Para llevar a cabo la recolección de datos, se optó por la entrevista. La entrevista es una conversación en la que están involucradas dos o más personas, que sostienen un diálogo basado en algún tema de interés para los participantes. La dinámica de la entrevista es preguntar y luego escuchar las respuestas para recolectar datos e información sobre el tema en cuestión, siempre apuntando a un objetivo en particular, que sería el foco de la investigación.

El tipo de entrevista que se decidió realizar, es de carácter semiestructurada, pues al ser dinámica, facilita la interacción entre ambas partes, sin perder el enfoque de la conversación, ya que es guiada por el entrevistador. Este tipo de entrevista presenta un amplio grado de flexibilidad, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a entrevistados, con la posibilidad de

motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruiz, 2013, p. 163)

La recolección de información se apoya también en el análisis de textos, siendo esta una forma de analizar y triangular los contextos de producción y recepción. De esta manera se relaciona la información entregada por el poeta con los textos producidos y poder analizarlos con mayor detalle al momento de la comparación de planos poéticos.

### **III.6 Malla categorial**

Una malla es una esquematización de las respuestas de los participantes. Dicha esquematización se adscribe a las preguntas de la entrevista semiestructurada y se ordenan por categorías y subcategorías que se desprenden de cada objetivo específico. De este modo, “se separan aquellas partes que contienen los datos buscados por el investigador con el objeto de extraer de ellos el significado o unidad de sentido” (Araneda, Parada y Vásquez, 2008, p. 102). Las categorías y subcategorías están determinadas por la teoría de los polisistemas, la teoría *queer*, la teoría de A. J. Greimas y un análisis al currículum nacional actual de la asignatura de Lengua y Literatura, específicamente, en la asignatura “taller de literatura” y la unidad “comparando lecturas literarias”.

El primer objetivo específico, “Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía *queer* de los años 2000-2010” cuenta con las categorías de repertorio, de la que despliegan las subcategorías del repertorio pasivo y repertorio activo. Luego está la categoría que abarca el plano de la expresión y el plano del contenido, con las subcategorías

de figuras y tropos, para finalizar con la categoría de conciencia crítica del sistema binario genérico-sexual, de la que se desprende la subcategoría de resignificación.

El segundo objetivo específico, “Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético *queer* penquista de los años 2000 – 2010”, consta de tres categorías, en él encontramos la transferencia, con las subcategorías de resistencia e importación. Y, al igual que en el primer objetivo, en éste se encuentra la categoría que abarca el plano de la expresión y el plano del contenido, con las subcategorías de figuras y tropos, y, la categoría de conciencia crítica del sistema binario genérico-sexual, de la que consta con la subcategoría de resignificación.

Finalmente, el tercer objetivo específico, “Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía *queer* en la asignatura “taller de literatura” y la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes”, tiene como única categoría, la identidad, de la que se desprende la subcategoría de identidad sexual.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS POÉTICO**

En este apartado se presentará el análisis de cuatro poemas del poeta Tulio Mendoza, presentes en su libro “*Alacrán de la belleza*” considerado como referente *queer* en esta investigación. El foco del análisis será caracterizar el repertorio poético canónico y no canónico utilizado para la elaboración de la poesía *queer*. Además, el estudio pretende analizar el proceso de transferencia del subsistema poético *queer* penquista en lo respectivo a resistencia e importación y, finalmente, valorar la inclusión de la poesía *queer* en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes. Es importante establecer que se identificaron los elementos semióticos tanto en el plano de la expresión, como el plano del contenido en el marco de la Teoría de Greimas.

### **IV.1 Análisis de los poemas**

#### **IV.1.1 Análisis del poema “*Drag Queen*” (anexo 4)**

##### **Intersección de planos**

En el plano de la expresión predominan los versos de rima libre, a excepción de los versos 1 y 2 “luminosa” y “lluviosa” que presentan una rima consonante y los versos 9 y 13 “juega”, “calavera” que presentan rima asonante. El poeta en el verso 3 realiza un cambio al género del artículo masculino “él”, siendo sustituido por el artículo “la” que define en femenino al adjetivo “lluviosa”, lo que se repite en estructura para los versos 4 y 5. La figura retórica de dicción enumeración está presente desde los versos 9 al 12, en donde destaca un

conjunto de acciones que brindan velocidad a la secuencia descriptiva a las acciones realizadas por la *Drag queen* en el “*plató*”, con los verbos “baila”, “juega”, “incendia”, “salta”, “quema”, “moja”, “reparte”, “navega” y “ensaya”, verbos que describen la rutina de la artista sobre el escenario. En el verso 11, la aliteración está presente por la repetición del fonema /x/ “quema encajes, moja lentejuelas” lo que produce un efecto de sonoridad que continúa con encabalgamiento en el verso 12 con “reparte maquillaje”.

En el plano del contenido al comienzo del poema, verso 3, “él, la” el poeta utiliza la antítesis para establecer la ambigüedad respecto al género del *Drag queen*, se establece una división entre “él” como el sujeto que interpreta a “la” *Drag queen*. El poema utiliza la hipérbole, en el v.2 al caracterizar la bola de disco con “infinitos espejos”, lo que engrandece la figura del *Drag queen* como único protagonista del escenario, la idea es corroborada en los versos 10 y 11, con “incendiar cuerpos” y “quemar encajes”, que grafica la provocación del artista sobre el escenario, su show excita al público, constituida a su vez por una imagen de fuego. Las metáforas están presentes en el v.4 “máquina de pestañas travestidas” y el verso 14 “ensaya sus alas de mariposa calavera”, ambas figuras representan poder, dominación y supremacía, ante lo que se espera de la extravagancia del artista.

#### **IV.1.2 Análisis del poema “*Piercing*” (anexo 5)**

##### **Intersección de planos**

El plano de la expresión se encuentra predominado por versos de rima libre, a excepción de los versos 2 y 3 “perforadas, puntas” que presentan rima asonante y en los versos 13 y 17 “esquizo, sonido” que también presentan rima asonante. El poema está

formado por una estrofa de 21 versos, donde el verso 21 está separado de los demás, lo que permite dar al cierre de la obra un aire de suspenso y dramatismo.

El análisis de los primeros versos del poema presenta enumeración y prosopopeya, a través de los versos se leen las características del objeto lírico: el cuerpo gótico al que se refiere el autor. Éste describe cada perforación y *piercing* o argolla recorriendo pies a cabeza, se detalla una sucesión por parte del cuerpo, esto corresponde a la figura literaria de gradación. Esta enumeración en el plano de la expresión configura el retrato de un cuerpo gótico que se materializa junto a la descripción en el plano del contenido. La imagen sitúa a un cuerpo gótico por el contraste del metal que entra en contacto con la carne, un deleite de sensaciones para el hablante lírico.

El verso 13 presenta polisíndeton, en la repetición intencionada de la preposición “de” que determina a los sustantivos “sado”, “maso” y “esquizo”. Respecto al plano de la expresión y el plano del contenido, estas palabras corresponden a la raíz etimológica del concepto sadomasoquismo, comportamiento sexual de plena excitación y satisfacción por flagelaciones al cuerpo, concepto que une el dolor y el placer sexual. El hablante lírico idealiza y exagera las sensaciones del cuerpo ante el metal de fabricación del *piercing*. El verso 4 y 5 “prepuicios imantados/ por un material que no es de este mundo”, eleva la categoría del objeto, lo solo atribuye al cuerpo un carácter sublime, de elevación extraordinaria.

El poema se caracteriza por ser una sucesión metáforas, el uso de este recurso posiciona a la alegoría como tropo en el plano del contenido. Utilizarla en el poema sugiere la idealización del *piercing* o perforación, convirtiéndolo en una parte más del cuerpo, en el verso 7 “rio de gótico perforar” refiriéndose al cuerpo como un río que fluye y se perfora con

libertad y en el verso 12 “corazón traspasado de delicia” refiriéndose a la dicha que le produce el sentir la perforación como una penetración sexual. En los versos 16, 17 y 18 “el roce /de otra lengua en un juego de saliva y sonido / el crótalo del deseo” asemejando la situación a una metáfora en donde el crótalo se refiere a castañuelas metálicas. A su vez, los metales de las esferas en los piercings chocan al juntarse las lenguas, las que se atraen como imanes “imantados”. De esta forma el poeta pretende generar una segunda interpretación a lo expresado, si bien el *piercing* determina la libertad de la persona en cuanto a su cuerpo, este también caracteriza la libertad sexual que el individuo vive, usando como ejemplo: la perforación como la penetración, los *piercings* representan falos y la imantación del metal representa el contacto sexual. De esta manera el *piercing*, no solo pretende analizar la libertad de cuerpo, sino que una libertad plena.

#### **IV.1.3 Análisis del poema “*Il tamburo*” (anexo 6)**

##### **Intersección de planos**

El plano de la expresión se encuentra predominado por versos de rima libre. Las palabras “legal”, “carnal”, en los versos sexto y noveno, establecen una relación de palabras que apuntan a una falta de moral cristiana que significó un problema legal, lo que es reafirmado al finalizar el poema en el trigésimo primer verso “no hay que confundir pecadores con delincuentes”. De la misma forma en el octavo y onceavo verso repiten la rima consonante (años, años) para enfatizar respecto a las edades de los imputados, Jacopo Saltarelli y Leonardo Da Vinci. También la rima asonante se encuentra presente en el poema en los versos décimo quinto y décimo séptimo “severa”, “certeza” la moral severa del delator no es una certeza de la realidad, así se complementa con lo mencionado en el verso vigésimo

noveno “(no hay pruebas contundentes, solo dicen que dijeron)”. En los versos 19, 21 y 27 (cortina, sonrisa, mentira) se establece una relación semántica sinonímica contextual, que comparte el significado referente a ocultar, esconder y disimular. Las palabras giran en torno a la hipocresía que se manifiesta materialmente en el “*tamburo*”<sup>2</sup>, éste permitía el resguardo de la denuncia anónima.

La repetición intencionada en los versos 2, 3, 5, 7, 9 y 13 constituyen polisíndeton con la conjunción “ni”, que da una fuerza sonora enfática en la negación. Al igual que en los versos 19, 20, 21 y 22, donde la reiteración ocurre con la frase “de cada” que enumera la falsedad en diferentes circunstancias. Existe encabalgamiento en los versos 26 y 27, además de pleonasma en el verso 29 “solo dicen que dijeron”. Esta retórica alude al hecho de un rumor que se esparce en el ámbito social. Como se observa, la fuente es ambigua, vaga, alguien lo dijo, pero no se sabe quién. Cruzando el plano de expresión con el plano de contenido, el poeta logra generar un enlace en sus palabras con la interpretación detrás del hecho, el rumor no es más que simples palabras, pero el impacto de estas es superior, de la misma manera que los poemas con el uso del lenguaje, puede cambiar realidades como la del joven Saltarelli.

El paralelismo, entre la sociedad actual y la renacentista, está enfocado en los sesgos conservadores que censuran las expresiones de sexualidad, y a su vez constituyen el motivo lírico del poema. Comienza con el verso 1 “aunque no sea el 9 de abril de 1476” ahí se contextualiza el paralelismo, continúa con el verso 25 “un nuevo *tamburo* permanece allí, a

---

<sup>2</sup> Buzón utilizado por los oficiales de la noche, tribunal de moralidad de Florencia encargado de reprimir el libertinaje y la sodomía.

la entrada” y culmina con los versos 30 y 31 que concluyen con una moraleja en torno a la libertad de identidad sexual.

En el plano del contenido, la descripción del tiempo cronológico en el que suceden los hechos, expresados por el hablante lírico, constituyen el móvil de desplazamiento del poema. Desde los primeros versos el hablante lírico sitúa las fechas correspondientes al suceso, tal como lugares, actores principales y el instrumento que titula el poema “*Il tamburo*”. La comparación que establece el hablante lírico relaciona las similitudes entre las dos épocas, que trascienden la historia en lo referido a la discriminación de minorías sexuales, que durante el Renacimiento italiano fueron denunciadas y perseguidas como criminales. Pese al transcurso de los siglos y los cambios de era, estas prácticas han permanecido como un fenómeno cíclico que transgrede la libertad de género. El hablante lírico expresa con un apóstrofe que apela a un tú directo y realza el sentido del discurso en los versos vigésimo tercero y vigésimo cuarto “aquí mismo en esta sala; sí, usted”; “que ya se incomoda en la butaca, a usted le digo” los versos hacen hincapié en visibilizar un tema prohibido y censurado. Con el recurso de la ironía desde los versos 13 y 16, en los últimos dos versos el hablante lírico expone al delator como victimario de un hecho del que fue partícipe.

En el poema existe una estrecha relación entre ambos planos. La máscara representada por las palabras cortina y sonrisa (falsa), junto con la “envidia, despecho, venganza o moral severa” las intenciones del delator, gira torno a un mensaje incrédulo sobre la veracidad de las denuncias, como menciona el hablante lírico, más que por moral o justicia ésta se realizó por venganza y envidia hacia el joven Saltarelli.

#### IV.1.4 Análisis del poema “*Cuestión de fe*” (anexo 7)

##### Intersección de planos

En el plano de la expresión existe predominio de rima libre, a excepción de la estrofa 2, versos 3 y 5 “pelo” y “beso”, que presenta una rima asonante. Estas palabras forman parte de un conjunto semiótico subordinado derivado de la base cuerpo, conformado además por las palabras: “carne”, “herida”, “sangre”, “semen”, “labios”, “ojos”, “músculos”, “nervios” y “piernas”. El motivo lírico presente en el poema corresponde a una imagen sagrada del cuerpo tal como se aprecia en la primera estrofa, versos 1 y 2: “creo en el cuerpo / y en la resurrección áurea de su carne”.

El poeta utiliza el recurso del encabalgamiento a lo largo del poema, el que sobresale en la quinta y sexta estrofa, donde palabras como “vuelo”, “fiesta”, “instante”, “fósforo” y “temblor”, le otorgan velocidad y ritmo al poema.

Mendoza utiliza el credo cristiano como guía para escribir “Cuestión de Fe”, inspirándose en la fe católica y su devoción por la vida y resurrección de Cristo. El poeta describe el cuerpo amado como un objeto sagrado y carnal e incorrupto.

El poeta también utiliza la intertextualidad y metáfora en la segunda estrofa en los versos 1 y 2. Los cuerpos cavernosos, que son las estructuras fisiológicas del genital masculino encargadas de repartir sangre por el pene para causar la erección. El verso cuerpos cavernosos que se llenan de sangre establece un símil con la persecución romana contra el cristianismo, los que realizaban sus cultos en cavernas escondiéndose de los romanos que los perseguían. La relación entre los canales del órgano y las cavernas utilizadas por los cristianos reside en la comparación hecha por el autor, relacionando a los fieles recorriendo

cavernas subterráneas con la finalidad de adorar a Dios, con la sangre recorriendo las cavidades del pene, así como los fieles recorren las cavernas llenándolas de fe para un bien superior, la sangre recorre las venas del miembro masculino para causar una erección, que en el contexto tendría una posición similar con la de una deidad.

La tercera y sexta estrofa presentan el recurso de polisíndeton, al utilizar el conector “y” que otorga un énfasis expresivo y fluidez en la lectura. El paralelismo en el poema es evidente debido a la repetición de estructuras gramaticales en el primer verso de cada estrofa, repitiéndose la frase “creo en”. Lo anterior es un recurso que el hablante lírico emplea para expresar las diversas emociones que éste siente por el objeto lírico, además de explicitar las emociones carnales, tal como un fiel católico-cristiano rezaría el Credo para expresar devoción a un ser superior.

En el plano de contenido se utiliza el recurso de prosopografía en toda la extensión del poema, para describir las reacciones del cuerpo masculino durante un acto sexual, lo que en sí conforma el objeto lírico. En el primer párrafo en los versos 1 y 2, el hablante lírico describe al cuerpo y la carne del objeto como algo que renace santo y glorioso, “Creo en el cuerpo/y en la resurrección áurea de su carne”.

En el plano del contenido la antítesis presente en la primera estrofa en sus versos 3 y 4 es acompañada de la intertextualidad que el poeta realiza con la obra “Daimon del domingo” de Gonzalo Rojas, donde expresa el sentir sobre una realidad centrada más a lo tangible y no como una ilusión de vida superior. “La materia viva”, o “putrefacción” porque el cuerpo no es eterno, prevalece y, por ende, se debería considerar sacro e incensurable.

El plano del contenido presenta ejemplos de paradoja, la primera está presente en la segunda estrofa verso 6 “de la luz de sus ojos cerrados, perfectos” aquí el hablante lírico otorga características como “luz de ojos”, y una idea contraria, “luz de ojos cerrados” lo que a su vez constituye una imagen sobre la vida que el hombre alberga en sus gónadas. En la cuarta estrofa verso 1 existe otra imagen sinestésica: “creo en la música, en su lava transparente”, el hablante lírico crea una imagen que compara lava transparente con el fluido seminal debido a las características de éste: calor y translucidez.

El recurso predominante en el poema es la metáfora, las que en su conjunto forman una alegoría al cuerpo masculino. Entre ellas destacan la primera estrofa versos 1 y 2, “Creo en el cuerpo /y en la resurrección áurea de su carne”, aquí el hablante lírico considera una comparación implícita entre el concepto católico de la resurrección de Jesucristo, dentro de un halo áureo, con la gracia del cuerpo masculino en su erección, como fuente de vida. Además, en la segunda estrofa, versos 1 y 2 continúa: “Creo en la sangre/ que alimenta su templo”, en estos versos es comparado el templo católico, un lugar íntimo de oración, con la erección que supone un momento íntimo, además de tener su origen en la sangre, que es el fluido vital del cuerpo humano.

En el poema se vinculan palabras del conjunto semiótico subordinado de la palabra base “cuerpo”, en alusión a la parte genital masculina, el órgano sexual, como una imagen sacra. La comparación de términos en ambos planos señala una visión transgresora del cuerpo, al considerarse éste como un templo donde habita la divinidad y la religión junto a la corriente *queer* y de libertad, así el poeta presenta un cuerpo real, libre de censuras y expuesto de manera que se pueda adorar al igual que sentirlo. La intertextualidad que el poeta

utiliza al resignificar el credo, otorga una perspectiva nueva que posiciona al cuerpo humano en igualdad a la figura divina de Dios, es divino y está libre de pecado.

## **IV.2 Triangulación del análisis y la entrevista según categorías y subcategorías**

### **IV.2.1 Objetivo 1**

Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía *queer* de los años 2000-2010.

#### **IV.2.1.1 Pregunta 1**

Respecto a la pregunta ¿qué procedimientos o qué rasgos son propios de su poesía?, referida al OE 1, se estableció el análisis bajo la categoría “repertorio”, del que derivan las subcategorías de “activo” y “pasivo” para caracterizar el repertorio utilizado.

El análisis poético arroja los siguientes resultados, la poesía de Mendoza se caracteriza por presentar en el objeto lírico seres de características andróginas en contextos que abordan temáticas de género y sexualidad. La escritura del poeta recrea la imagen de un cuerpo ambiguo, al describir rasgos físicos sexuales que a su vez se desligan de la pertenencia de un género definido. En “*Cuestión de Fe*”, el poeta describe el cuerpo, que, si bien presenta genitalidad masculina, aquello no define el género del cuerpo referido. Representa una belleza andrógina, el cuerpo está sujeto a la interpretación del lector.

Mendoza en reiteradas ocasiones utiliza el recurso de la intertextualidad, recurre a textos de otros autores, inclusive se refiere a obras pasadas de sí mismo. En la entrevista el poeta señala que: “(...) mi poesía es culturalista, esteticista, tiene mucho que ver con el

diálogo de texto entre poetas, autores, artistas, pintores, músicos, historiadores y filósofos que han aportado a la cultura, en general. Por lo tanto, yo dialogo con esos textos y cualquier cosa que ellos digan: una frase o un pensamiento pueden ser el origen o circunstancia por la cual nace el poema”. Este recurso lo utiliza para contextualizar al lector o a modo de introducción a los poemas. En “*Cuestión de fe*” se utiliza la intertextualidad para la creación de un poema en base a otro texto previo, el credo católico.

Las obras del poeta constituyen un repertorio pasivo. Su poesía es tradicional, utiliza figuras retóricas comunes y se guía por versificaciones cercanas al canon. No así el contenido de sus obras que configuran un repertorio activo, transgresor y revelador. Por último, la poesía de Tulio Mendoza, en su mayoría son inspiradas a partir de experiencias propias.

#### **IV.2.1.2 Pregunta 2**

En relación con la pregunta ¿qué rasgos definen la escritura poética penquista?, referida al OE 1, se estableció el análisis bajo las categorías “plano de la expresión” y “plano del contenido”, del que derivan las subcategorías de “figuras” y “tropos” para analizar los planos poéticos y su relación con el entorno.

El poeta realiza una crítica a la escritura penquista a modo general, refiere que a los escritores y escritoras penquistas les falta un mayor trabajo con la lengua, instrumento productor de textos. Extendiéndose a lo poético, señala que existe una carencia en el trabajo con el metalenguaje poético.

Refiriéndose a los rasgos característicos de la literatura penquista, el poeta explica la ausencia de éstos, en la entrevista señala que: “pienso que es una poesía importante, pero no

pienso que sea por esa cosa de la identidad penquista ni porque aquí se ha dado un ambiente especial, a lo mejor si se hablara de poesía del sur comparándola con la del norte, es una taxonomía que se habla para clasificar”.

El análisis poético no arroja información pertinente a los rasgos característicos penquistas, en su lugar, la poesía de Mendoza presenta influencias internacionales, como por ejemplo la europea, más que elementos regionales locales.

#### **IV.2.1.3 Pregunta 3**

En relación a la pregunta ¿qué entiende por *queer*?, referida al OE 1, se estableció el análisis bajo la categoría “conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual”, del que deriva la subcategoría de “resignificación” para identificar los rasgos *queer* en la poesía analizada.

Se desprende del análisis poético que en el poema “*Cuestión de Fe*”, Mendoza utiliza la intertextualidad en el poema para referirse y trabajar desde el concepto del credo católico<sup>3</sup> y lo resignifica, la creencia en el cuerpo supera a la divinidad, ahora el culto principal yace en el hombre: carne, amor y pasión materializada. Asimismo, el concepto básico de libertad de la ideología *queer*, se evidencia en los poemas “*Drag Queen*” y “*Piercing*” en donde se representan realidades significativas para el movimiento, ambos aluden a las temáticas de género, libertad de expresión y performatividad.

El poeta en la entrevista señala que: “el género es una construcción cultural diferente a la mera sexualidad, es decir lo que entendemos macho y hembra en la biología (...) no en

---

<sup>3</sup> Oración que confiesa la fe de una determinada comunidad cristiana. El credo católico es la oración que contiene los principales dogmas del cristianismo católico.

lo que significa ser mujer u hombre, y si yo me siento representado por esos conceptos impuestos por el patriarcado, entonces me deconstruyo en eso, luego me inserto y me muevo en la sociedad”. Mendoza en su explicación sobre el género da cuenta de la resignificación de éste, al quitar la barrera impuesta por la sociedad que lo polariza. Además, agrega que hay otras expresiones en la teoría *queer*, la performance, que no lo caracteriza.

La poesía de Tulio Mendoza responde a la corriente *queer*, al caracterizar conceptos como libertad, amor y género junto a la resignificación de conceptos preestablecidos por la heteronorma que logra introducir características *queer* a su poesía.

#### **IV.2.1.4 Pregunta 4**

Respecto a la pregunta ¿Podrías definir tu poesía como *queer*?, referida al OE 1, se estableció el análisis bajo la categoría “conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual”, del que deriva la subcategoría de “resignificación” para identificar los rasgos *queer* en la poesía analizada.

La poesía de Mendoza refleja el canon tradicional en lo referido a estructura. Los rasgos *queer* presentes en las obras del poeta se identifican en el plano del contenido, en donde se resignifica la poesía canónica. Los motivos líricos frecuentes en la poesía de Mendoza refieren a temáticas controversiales, a menudo sobre libertad, marginalidad y el quiebre de la heteronormatividad.

El autor critica su falta de performatividad como poeta, por ello no logra autodefinirse como *queer*. En la entrevista señala encajar en algunos aspectos con el concepto *queer*, pero no se siente perteneciente a tal categorización. Señala que: “no es poesía *queer* militante ni

mucho menos con el poeta, ya que hago una diferencia muy clara entre poeta y ciudadano. Aunque la separación sea arbitraria o inoficiosa, mantengo esa diferencia para ver la poesía desde afuera y verme yo como otro”.

A pesar de que las temáticas presentes en la poesía de Mendoza sí representan lo *queer* desde sus fundamentos teóricos, el poeta no se identifica totalmente con el concepto. La falta de performatividad en su puesta en escena limita a Mendoza en la adjudicación del término *queer*.

#### **IV.2.2 Objetivo 2**

Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético *queer* penquista de los años 2000 – 2010.

##### **IV.2.2.1 Pregunta 5**

En relación a la pregunta ¿tu escritura, desde el comienzo hasta la actualidad, ha sufrido transformaciones? de ser así, ¿cuáles y cómo han sido estas transformaciones?, referida al OE 2, se estableció el análisis bajo la categoría “transferencia”, del que derivan las subcategorías de “resistencia” e “importación”.

En cuanto al proceso de transferencia, resistencia e importación, podemos identificar que el trabajo de Tulio Mendoza va creciendo junto a él, va utilizando sus experiencias de vida y aprendizaje y las incluye dentro de sus obras, siendo un claro ejemplo de importación de parte del poeta, al agregar y utilizar las experiencias y nuevas técnicas en sus poemas.

En cuanto al proceso de transferencia del subsistema poético, Tulio Mendoza declara que su poesía es diferente a la que ha escrito desde sus comienzos en Rancagua. Él se refiere a sí mismo como un poeta lineal, que mantiene siempre la misma estructura en sus obras, a diferencia de un poeta fuerte, que va avanzando su “desarrollo artístico en espiral, siempre avanzando”, como afirma el poeta. El cambio general de escritura se debe a varios factores, afirma el poeta, uno de ellos es el uso y desarrollo de la lengua, debido a que todo lo que existe se puede plasmar y compartir gracias a ella. El escritor va madurando la lengua por acción de la escritura, complementándose escritor y lengua para crecer y desarrollar de mejor forma las ideas.

Lo que no es evidente es la resistencia que tiene el poeta con las diferentes vivencias, no hay una aparente resistencia en cuanto aprendizaje y técnicas, él al poseer un pensamiento abierto, todo su entorno constituye una fuente de inspiración digna de ser utilizada para la creación de sus obras.

#### **IV.2.2.2 Pregunta 6**

A causa de la pregunta ¿Cómo estableces la relación entre lo que quieres decir y lo que expresan poéticamente?, referida al OE 2, se estableció el análisis bajo las categorías “plano de la expresión” y “plano del contenido”, del que derivan las subcategorías de “Figuras” y “Tropos”.

En la poesía de Mendoza se produce una sucesión de metáforas, lo que instaura a la alegoría como tropo literario principal. Por ejemplo, en “*Piercing*”, la perforación es la penetración, los *piercings* son falos y la imantación es el contacto sexual. Esta figura literaria

se repite en las demás obras de Mendoza, en “*Drag Queen*” la metáfora transforma lo escrito en una experiencia performática. estos ejemplos de tropos, van en secuencia a lo largo del poema, destacando la predominancia de la alegoría <sup>4</sup>en la obra del poeta.

Para Mendoza el mundo es lengua, declara que contempla, percibe, saborea, ama y vive gracias a ella. Expresa también que todas las vivencias son lengua y debido a esto puede escribirlas, siempre con el objetivo de separar ambos mundos, el real y el del poema, al seguir un orden establecido que separa la vivencia, y luego llevarla a una pre-creación, seguida por un cambio estético y finaliza con la recepción del lector. Este proceso impulsa al poeta a escribir de manera dinámica, veloz y detallada para atraer la atención del lector para que logre sentir las mismas sensaciones que este sintió en el momento.

El poeta trabaja con la lengua más allá de la idea de plasmar una experiencia, Mendoza busca que el lector experimente nuevas sensaciones a través de su poesía. Para lograr este objetivo el poeta realiza una secuencia creativa desde la primera vivencia inspiracional hasta tener el producto terminado. Mendoza logra la asociación de expresar poéticamente sus sentimientos al utilizar tropos para conseguir las semejanzas con la vida real a través del poema.

---

<sup>4</sup> La alegoría es un conjunto de elementos figurativos usados con valor translaticio y que guarda paralelismo con un sistema de conceptos o realidades, lo que permite que haya un sentido aparente o literal que se borra y deja lugar a otro sentido más profundo, que es el único que funciona y que es el alegórico. Esto produce una ambigüedad, en el enunciado, porque éste ofrece simultáneamente dos interpretaciones coherentes, pero el receptor reconoce solo una de ellas como la vigente. (Beristáin, 1995, p.35)

#### IV.2.2.3 Pregunta 7

En relación a la pregunta ¿tu poesía es crítica frente a la heteronormatividad y frente a las figuraciones homosexuales convencionales? De ser así, ¿cómo representa esa postura crítica?, referida al OE 2, se estableció el análisis bajo la categoría “conciencia crítica del sistema binario genérico-sexual”, del que deriva la subcategoría de “resignificación”.

Los orígenes católicos del poeta se ven reflejados en su poesía, en especial en la obra “*Cuestión de fe*”. El hablante lírico expresa en este poema una sensación sagrada que no transgrede el Credo católico, sino que lo trata con fluidez, sin desmedro, ni censura. Mendoza logra una resignificación, considera que Dios es amor y todo lo que existe en la Tierra es santo y bueno, por lo que, si el erotismo existe, lo hace porque es santo. Esta manera de pensar que expresa el poeta busca quebrar la heteronormatividad y censura que instaaura el catolicismo al reemplazarlo por un pensamiento liberal.

En la entrevista Mendoza afirma ser crítico frente a la heteronormatividad y frente a las figuras homosexuales convencionales, señala que el arte, la poesía, los poemas y obras, representan un contra texto, es decir una contra verdad establecida por lo normativo, por lo considerado correcto ante la sociedad. El poeta representa su postura crítica a través de sus obras, explica que: “hay varios poemas que buscan revertir este asunto heteronormado y que se aprecie de otra manera, que se aprecie como una instancia de belleza, por eso es que si se pudiera hablar que hay ciertos elementos de homosexualidad o de homoerotismo sofisticado de los sentidos”.

Lo *queer* en la poesía de Mendoza extrapola una ideología liberal que explicita realidades, ya sea de índole sexual, con performances homosexuales y lésbicas, personas que pertenezcan a minorías en cuanto a su orientación sexual e identidad de género. La teoría

*queer* busca romper las barreras impuestas por la heteronorma y resignifica, en el caso de Mendoza, la literatura de estrato canonizado (el empleo de una lírica tradicional) en un estrato no canonizado (temáticas de diversidad e identidad sexual). Estos cambios permiten sistemáticamente el cambio de la lengua y el pensamiento de futuros lectores, lectoras y escritores, escritoras lo que acabaría con la segregación.

### **IV.2.3 Objetivo 3**

Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía *queer* en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes.

#### **IV.2.3.1 Pregunta 8**

A causa de la pregunta ¿Qué opina respecto a la literatura que se enseña en los establecimientos educacionales actualmente?, referida al OE 3, se estableció el análisis bajo la categoría “identidad”, del que deriva la subcategoría de “identidad sexual”.

El poeta logra traspasar al lector las emociones y sensaciones del hablante lírico de modo que las internalice y acepte, ampliar la visión de mundo, aceptar las diferencias y no juzgar ni discriminar a alguien por su identidad de género. La poesía *queer* en la formación de las mentes jóvenes los impulsará a seguir corrientes de pensamientos propias que evitarán la superficialidad y discriminación de los ideales actuales que, en muchos casos, enseña la educación chilena. Usando ejemplos como el presente en *Il tamburo*, donde la situación vivida por Saltarelli, la censura y detención de éste, ocurrida por el choque entre una sociedad

conservadora y una liberal, evidencia las prácticas de persecución y discriminación que se realizaban en una época donde el pensamiento humano alcanzó su cenit, se logra evidenciar que la historia se repite hasta el día de hoy, hecho que trae consigo consecuencias como represión, marginalidad y conflictos identitarios similares. Con el fin de visibilizar este tipo de situaciones, el poeta relata la historia del personaje histórico de Saltarelli.

El autor declara que la realidad de la educación chilena es deficiente, por tanto, propone a la poesía como un medio para llevar la situación actual del país hacia un futuro más inclusivo. Mendoza señala que: “la educación misma es un desastre total desde hace mucho tiempo, incluso en estos momentos hay textos que han sido censurados en algunas partes, los mismos textos de Lemebel y otros escritores, porque la gente teme y quiere aplicar esta heteronorma y ya se les escapa, o sea se desbandó todo, porque nada se puede reprimir”.

El miedo constante existente de no encajar en la norma de la sociedad y ser extraño o *queer* evita el avance de las civilizaciones en lo que respecta igualdad y respeto, por estas razones poetas como Mendoza quieren expresar mediante sus obras una comparación entre sociedades para evidenciar realidades en espera de enmendar errores que siguen vigentes en la actualidad.

#### **IV.2.3.2 Pregunta 9**

En relación a la pregunta ¿considera pertinente incluir literatura disidente *queer* en el plan lector de los colegios? ¿por qué?, referida al OE 3, se estableció el análisis bajo la categoría “identidad”, del que deriva la subcategoría de “identidad sexual”.

Poemas como “*Cuestión de fe*” logran llegar al lector y mostrar el sentir del hablante lírico, la visión sagrada que éste tiene del cuerpo masculino, y la realidad que representa a muchas personas de esta sociedad. Este es la invitación que realiza el poeta, asumir el cuerpo en una de sus expresiones más censuradas.

Tulio Mendoza explica que la realidad educacional de Chile tiene como tendencia el miedo al cambio y evita tomar decisiones que puedan desconsiderar a una parte de la población. El poeta menciona que la sociedad actual encasilla a las personas y las separa, dependiendo de su orientación sexual, en una dicotomía que clasifica lo heteronormado, como bueno, y lo homosexual, como malo. Ante aquello el autor expresa que lo importante es liberar a las personas de etiquetas, para disfrutar la libertad de existir.

En la entrevista Mendoza considera pertinente incluir literatura disidente *queer* en el plan lector de los colegios, afirma que las realidades no deben ser censuradas, ante esto señala que: “tenemos la experiencia que ese ocultamiento a herido a mucha gente y eso es insoportable, no puede existir”. Además, el poeta señala que la homosexualidad es una verdad que debe ser asumida, por medio de la educación debe buscarse la mejor opción para explicar al niño o niña esta realidad.

Este tipo de obras son necesarias para la formación de alumnos y alumnas, ya que busca educar sobre una realidad oculta en la sociedad, lo que funciona como medio liberador para expresar emociones, y canalizarlas en palabras, como, por ejemplo, la poesía. De esta forma, la educación podría generar un impacto superior en niños que pronto serán adultos que formarán parte de una nueva sociedad, que verá normalizará actitudes identitarias de sexualidad y género.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES

### V.1 Objetivo 1

Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía *queer* de los años 2000-2010.

Con respecto a este objetivo, se puede establecer como conclusión que el repertorio utilizado por el poeta corresponde a la unión e interacción entre lo que se considera canonizado y no canonizado. A partir de una base canonizada el poeta realiza la creación de obras que recorren temáticas desconocidas o disidentes de la sociedad, las que agregan temas del repertorio no canonizado en la obra de base canonizada. El propósito de esta acción es visibilizar la lírica no canonizada e incluirla en el canon lírico actual. Entre las temáticas pertenecientes al conjunto no canonizado, se pueden mencionar: la androginia, las perforaciones, el transformismo, el amor carnal y el homoerotismo. Dichas temáticas rompen con el orden del repertorio canonizado tradicional. Asimismo, el autor utiliza características pertenecientes al canon, tales como el uso correcto de la gramática, la estructuración general de obras líricas, el uso de figuras literarias y tropos tradicionales de la lírica. A excepción de un caso en particular, en el análisis del poema *Drag queen*, el poeta se realiza un cambio en algunos morfemas de género que acompañan a los sustantivos y adjetivos. Lo anterior se realiza con la finalidad de enaltecer el objeto lírico y destacar su transformación a *drag queen*,

Es evidente que, en las obras analizadas de Tulio Mendoza, la unión entre el estrato canónico (lírica tradicional) y no canónico (temáticas disidentes) representa un gran cambio en la lírica tradicional. En base al poema “*Cuestión de fe*” de *Alacrán de la belleza* (2008), se realiza el análisis de la obra en relación al repertorio canonizado y no canonizado. Se comienza con los orígenes del poeta, Mendoza al proceder de una familia católica, profesa la

fe que ha estado presente en su repertorio desde su juventud, lo que se refleja en su poesía. Mendoza introduce la temática del cuerpo andrógino y el amor carnal a una construcción lírica, correspondiente a la creación del poema. Lo que uniría el credo católico, estructura canónica, con temáticas pertenecientes a la corriente *queer*. Dando como resultado la creación de una amalgama entre lo canónico y no canónico que se repetiría de manera frecuente en las obras de Mendoza, al unir lo tradicional con lo no tradicional.

## **V.2 Objetivo 2**

Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético *queer* penquista de los años 2000 – 2010.

En relación a este objetivo, triangulando la entrevista realizada al poeta y los análisis de los poemas seleccionados, se logra concluir un cambio en los contenidos expresados en las obras del poeta. Desde los comienzos de la historia de Chile, como nación, la cultura chilena ha sido una sociedad conservadora. El contexto nacional correspondía al proceso de regreso a la democracia, durante este periodo de la historia chilena, las personas conservaban el pensamiento establecido por la heteronorma, razón por la que ideas como la homosexualidad, el erotismo, la sensualidad y la identidad sexual, estaban fuera de los temas del repertorio de la poesía penquista.

Mendoza declara que, con el paso de los años, las temáticas incluidas en sus poemas se transformaron progresivamente, mientras cambiaba la sociedad, sus costumbres y pensamientos, también la cultura LGTBIQ comenzaba a incluirse dentro de ella. Temáticas

como la visibilización homoerótica y la identidad sexual, comenzaron a ser incluidas y aceptadas en el repertorio de la población, sin una connotación negativa.

Para finalizar, las temáticas que el poeta utiliza actualmente, corresponden a la variación homoerótica de lo que en su comienzo era erotismo heterosexual, pero la aceptación que este concepto presenta en la actualidad, representa el trabajo de muchos escritores como Tulio Mendoza que han trabajado durante años para incluir estas temáticas en el repertorio de la población penquista, e incluirlas, a pesar de sus detractores, en el repertorio nacional.

### **V.3 Objetivo 3**

Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía *queer* en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes.

En relación a las preguntas referidas en la malla categorial, el poeta respondió a favor de la implementación de obras líricas fuera del canon establecido por el MINEDUC, considerando que en la educación chilena actual hacen falta libros y textos que presenten una realidad diferente a la que han estado expuestos desde nacimiento, destacando la heteronorma que la sociedad instaura en las personas incluso desde antes del propio nacimiento.

Considerando las respuestas del participante, se logra concluir que la introducción de una lírica disidente, genere un cambio en la estructura de la educación chilena. El autor en su poema *Il tamburo* (2008) refleja la situación que vivió un joven en la Florencia renacentista, quien fue juzgado por vivir con libertad su sexualidad. Con esta temática el poeta plantea un

paralelismo lo que a futuro podría servir para los estudiantes a aprender sobre los límites que propone la heteronorma y la libertad sobre la identidad de género. El poeta considera que la educación varíe y eduque a los jóvenes, que transparente las caras de la sociedad y termine con el sesgo del odio. En conclusión, la lectura de una poesía diferente, *queer*, educaría a los jóvenes y permitiría abandonar los estigmas creados por la heteronorma, otorgando libertad de pensamiento, identidad de género e inclusión.

#### **V.4 Limitaciones**

Durante el proceso de desarrollo del presente seminario de investigación, se presentaron una serie de complicaciones relacionadas con la búsqueda de un exponente de la lírica *queer* penquista. Los poetas penquistas se encontraban fuera de alcance para la comunicación. Esto complicó la primera lectura de poemas para la selección de poemas que representarían de mejor manera las características *queer* del lenguaje que se utilizarían como muestra para este seminario.

Otro factor relevante a la investigación fue el cambio de la malla curricular del MINEDUC 2020. El nuevo currículum significó un cambio en los objetivos de este seminario de investigación, el foco pretendía implantar un nuevo sujeto de estudio para la asignatura “literatura e identidad”. Con la reestructuración de la asignatura, la posible implementación de la literatura *queer*, significó una adaptación al nuevo currículum de Lengua castellana y comunicación.

## V.5 Proyecciones

Este Seminario de investigación se proyecta como forma de conocer el trabajo metódico en la realización de un poema con características que se separen del canon establecido y establecerlas en la educación para permitir a los jóvenes desarrollar su pensamiento crítico y ampliar su conocimiento frente a nuevas realidades. Esta investigación corresponde a los primeros estudios del nuevo currículum con el objetivo de implementar los resultados en la nueva malla curricular de educación del 2020. Los resultados derivados del estudio junto a las declaraciones del poeta permiten desarrollar una implementación de la temática *queer* en la educación chilena, propiciando el estudio de casos y una educación formativa, crítica y analítica, de la misma forma en que el poeta expresa que la educación puede terminar con los sesgos pre establecidos y crear un nuevo repertorio perteneciente al canon que contenga literatura disidente, *queer* y de diferente índole. De la misma manera, este seminario de investigación, tiene como objetivo la utilización de las teorías de polisistemas y de Greimas para realizar un análisis desde otras perspectivas a la misma lírica dentro del canon y así crear una educación más inclusiva y analítica.

## Bibliografía

Araneda, A., Vásquez Valdebenito, A., Parada Valenzuela, M. (2008): Investigación cualitativa en educación y pedagogía: texto de apoyo a la formación investigativa de estudiantes de pregrado en la formación, desarrollo y evaluación de proyectos, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Arboleda, P. (2010); ¿Ser o estar “*queer*” en Latinoamérica? El devenir emancipador en: Lemebel, Perlongher y Arenas.

Berensen, I (2014); *Lo queer* como instrumento de subversión del poder dictatorial en Chile. Análisis de *Tengo miedo torero* (2001) de Pedro Lemebel, Universiteit Utrecht.

Beristáin, H., (1995). Diccionario De Retórica Y Poética. 7th ed. México: Ediciones Porrúa.

Blume, J., Franken, C. (2006) *La crítica literaria del siglo XX 50 Modelos y su aplicación*; Ediciones universidad de Chile.

Butler, J (2002), *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*.

Butler, J (2007), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Publicaciones Paidós.

Cancino, E. et al. (2017). *Presencia de Consciencia de Género y Consciencia Política al interior del repertorio del subsistema poético-literario de tres mujeres poetas de la ciudad de Concepción, entre los años 1990 y 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción.

Castro, E. (2014), *Poesía lesbiana queer. Cuerpos y sujetos inadecuados*, Revista de Dones.

Catalán, M. (2018); *Docentes Abriendo las Puertas del Clóset: Narrativas de Resistencias y Apropiaciones a la Heteronormatividad en Profesores Homosexuales/Lesbianas en Escuelas Públicas y Privadas de Santiago de Chile*.

Córdoba, D. (2003), *Identidad sexual y performatividad*, Athenea Digital.

De Lauretis, T. (2015); *Género y teoría queer*, Revista *Mora*, n.º 21 (1), 107-18. Recuperado de: <https://doi.org/10.34096/mora.n21.2402>.

Denzin, N., Lincoln, Y. (2012); *Manual de Investigación Cualitativa: Campo de la Investigación Cualitativa*, Gedisa.

Díaz-Bravo, L; Torruco-García, U; Martínez-Hernández, M; Varela-Ruiz M., (2013), “Metodología de investigación en educación médica La entrevista, recurso flexible y dinámico”.

Epps, B. (2007). Desde lo *queer*, Retos y riesgos, pautas y promesas de la teoría *queer*. *Debate Feminista*, 36. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2007.36.1472>

Even-Zohar, I (1999); Teoría de los polisistemas. Recuperado de: <https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-teoria-polisistemas.pdf>

Even-Zohar, I (2008); La fabricación del repertorio cultural y el papel de la transferencia, Madrid: Arcolibros.

Even-Zohar, I. (2017), Polisistemas de cultura, Universidad de Tel Aviv Laboratorio de investigación de la cultura.

Fonseca, C., Quintero, M. (2009); La Teoría *Queer*: la de-construcción de las sexualidades periféricas.

Galaz, C., Troncoso, L., Morrison, R. (2016); Miradas Críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual.

Greimas, A. (1976), Ensayos de semiótica poética, ensayos/planeta.

Guerra, L. (2009). Familia y heteronormatividad. Revista Argentina de Estudios de Juventud.

Kennedy, R.(2002); *Nigger: The Strange Career of a Troublesome Word*. Nueva York: Pantheon Books.

Leal, C. (2016); Sobre las dimensiones del pensamiento *queer* en Latinoamérica: teoría y política, Aposta; Revista de ciencias sociales.

Martínez, M. (2008). Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México: Editorial Trillas.

Martínez J. (2011); Métodos de investigación cualitativa, Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo.

Mérida, R (2002); Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios *queer*, Barcelona: Icaria.

MINEDUC (2008) Marco para la buena enseñanza. Recuperado de: <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

MINEDUC (2020a), Programa de estudio taller de literatura para formación diferenciada humanístico-científica. Recuperado de: [https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-140130\\_programa.pdf](https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-140130_programa.pdf)

MINEDUC (2020b); Programa de estudio lengua y literatura 3° medio formación general. Recuperado de: [https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articulos-140133\\_programa.pdf](https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articulos-140133_programa.pdf)

MINEDUC (2020c); Programa de estudio lengua y literatura 4° medio para formación general. Recuperado de: ([https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articulos-140135\\_programa.pdf](https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articulos-140135_programa.pdf))

Muñoz, P. y Muñoz, I. (2001): “Intervención de la familia. Estudios de casos.” En PEREZ SERRANO, G.

Ortiz, C. (2016); La modernidad de la educación y opción sexual de libertad total. *Lo queer*, Revista de Estudios de juventud

Otzen, T., Manterola, C. (2017); Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio

Quintero, M. A. (2017). Método de comentario crítico basado en polisistemas Un modelo integrado de análisis literario del texto narrativo. pdf. Revista Arjé.

Sierra, A. (2009); Una aproximación a la teoría *queer*: el debate sobre la libertad y la ciudadanía, Cuadernos del Ateneo.

Solana, M. (2013); La teoría *queer* y las narrativas progresistas de identidad; publicaciones La teoría.

Torres, G. (2012); Identidades, cuerpos y educación sexual: una lectura *queer*;

Viteri, María Amelia, & Serrano, José Fernando, & Vidal-Ortiz, Salvador (2011). ¿Cómo se piensa lo "*queer*" en América Latina? Presentación del Dossier. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=509/50918284004>

## **Anexos**

Anexo 1 Instrumento de validación.....	93
Anexo 2 Consentimiento informado .....	97
Anexo 3 Malla categorial .....	98
Anexo 4 Poema Drag Queen.....	114
Anexo 5 Poema Piercing .....	115
Anexo 6 Poema Il tamburo .....	117
Anexo 7 Poema Cuestión de fe.....	119
Anexo 8 Pauta para evaluar Seminario de investigación n°1 .....	121
Anexo 9 Pauta para evaluar Seminario de investigación n°2 .....	125

**Instrumento de validación de datos – Juicio de Experto.**  
Entrevista semiestructurada la cual será contrastada con el análisis poético.

<b>Título de la investigación</b>	Transferencia de la poesía <i>queer</i> en los repertorios canonizados y no canonizados penquistas entre los años 2000 y 2010
<b>Responsables</b>	Chanel Caro Olivera
<b>Objetivo general</b>	Evaluar el desplazamiento del subsistema poético <i>queer</i> penquista, de los años 2000 - 2010, bajo la perspectiva de la teoría de los polisistemas.
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía <i>queer</i> de los años 2000-2010.</li> <li>2. Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético <i>queer</i> penquista de los años 2000 - 2010</li> <li>3. Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía <i>queer</i> en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes</li> </ol>

**Instrucción:** Luego de analizar el instrumento de investigación (Entrevista semiestructurada), se solicita que, con base en su criterio y experiencia profesional, valide el instrumento para su aplicación.

**Indicaciones para evaluar:** Bajo cada pregunta, numerada de 1 a 9, evalúe de acuerdo a los criterios que varían entre 1 y 4. Sume el puntaje por pregunta y luego, al costado derecho escriba el puntaje total de la suma de todas las preguntas. Además, se incluye un cuadro para registrar las observaciones que estime pertinentes.

**Nota:** Para cada criterio considere la escala de 1 a 4 donde:

1. Poco	2. Regular	3. Aceptable	4. Muy aceptable
---------	------------	--------------	------------------

OO.EE	MARCO TEÓRICO Y LEGAL	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	Ítem	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Total	Observaciones
					El ítem tiene relación con el objetivo específico correspondiente.	El ítem tiene relación con la categoría correspondiente	El ítem tiene relación con la subcategoría correspondiente	La estructura del ítem es pertinente para el tipo de entrevista	El ítem tiene relevancia para la investigación	Puntaje ideal 180 pts	
OE 1 Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía <i>queer</i> de los años 2000-2015.	Polisistemas	Repertorio	-Activo -Pasivo	1. ¿Qué procedimientos o qué rasgos son propios de su poesía?							
	Greimas	-Plano de la expresión -Plano del contenido	-Figuras -Tropos	2. ¿Qué rasgos definen la poesía penquista?							
	<i>Queer</i>	Conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual	Resignificación	3. ¿Qué entiende por <i>queer</i> ?							
				4. ¿Podrías definir tu poesía como <i>queer</i> ?							

OE 2 Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético <i>queer</i> penquista de los años 2000 - 2015	Polisistemas	Transferencia	-Resistencia -Importación	5. ¿Tu escritura, desde el comienzo hasta la actualidad, ha sufrido transformaciones? de ser así, ¿cuáles y cómo han sido estas transformaciones?							
	Greimas	-Plano de la expresión -Plano del contenido	-Figuras -Tropos	6. ¿Existe una relación entre lo que quieres decir y cómo lo expresas poéticamente?							
	<i>Queer</i>	Conciencia crítica del sistema binario genérico-sexual	Resignificación	7. ¿Tu poesía es crítica frente a la heteronormatividad y frente a las figuraciones homosexuales convencionales? De ser así, ¿cómo representa esa postura crítica?							
OE 3 Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía <i>queer</i> en la asignatura de literatura e identidad, como un aporte a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes.	Currículum	Identidad	Identidad sexual	8. ¿Qué opina respecto a la literatura que se enseña en los establecimientos educacionales actualmente?							
				9. ¿Considera pertinente incluir literatura disidente <i>queer</i> en el plan lector de los colegios? ¿Por qué?							
											Total

**Identificación:**

<b>Apellidos y Nombres:</b>	
<b>Grado Académico:</b>	
<b>Mención:</b>	

<b>Universidad:</b>	
---------------------	--

**Firma**



**UCSC** Universidad Católica de la Santísima Concepción  
Facultad de Educación  
Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y comunicación

### Consentimiento informado

Estimado entrevistado:

Junto con saludar, escribimos como grupo investigador compuesto por las estudiantes Karin Astorga, Chanel Caro, Daniela Espinoza, Catalina Novoa y María Eugenia Rodríguez, quienes desarrollamos la tesis "**Apreciación del desplazamiento del subsistema poético-literario *queer* penquista, desde la periferia hacia el canon central, de tres poetas, en la provincia de Concepción entre los años 2000 y 2015**". Dicha investigación dirigida por el Dr. Juan Herrera, se encuentra en el marco de la defensa de título de la carrera Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y comunicación de la Universidad de Católica de la Santísima Concepción.

El objetivo de la investigación es evaluar el desplazamiento de la poesía *queer* en la ciudad de Concepción, a través de los textos poéticos de tres escritores de la zona, junto con la perspectiva personal de cada uno de ellos. Con este estudio se pretende aportar al panorama creativo y escritural de la poesía *queer* de la provincia de Concepción en el periodo que abarca esta investigación.

Por todo lo anteriormente señalado es que solicitamos su participación, la que debe ser autorizada a través del documento a posteriori que ponemos a su disposición. Enfatizamos en que los datos obtenidos serán utilizados responsablemente, manteniendo la rigurosidad investigativa.

Yo, Tulio Mendoza, RUT: 7.587.455-3, acepto/no acepto participar y declaro estar de acuerdo con lo señalado en este consentimiento informado.

Concepción, 4 de diciembre de 2019

Anexo 3 Malla categorial

Objetivo	Pregunta	Categoría	Subcategoría	Respuesta	Análisis
<p>Caracterizar el repertorio poético canonizado y no canonizado de la poesía <i>queer</i> de los años 2000-2010.</p>	<p>1. ¿Qué procedimientos o qué rasgos son propios de su poesía?</p>	<p>Repertorio</p>	<p>Activo Pasivo (p.1)</p>	<p>Mi poesía parte de un sentido muy vital de una pulsión de vida, yo creo que contra la muerte un poco como decía Gonzalo Rojas, porque a pesar de que existe esto de eros y tánatos, la pulsión de vida que tiene que estar en la poesía me parece interesante, lo otro es el trabajo de la intertextualidad, mi poesía es culturalista, esteticista, que tiene mucho que ver con el diálogo de texto con poetas, autores, artistas, pintores, músicos, historiadores, filósofos que han aportado a la cultura en general, por lo tanto yo dialogo con esos textos y cualquier cosa que ellos digan una frase un pensamiento puede ser el origen o circunstancia por la cual parte el poema, parte de la circunstancia puede salir transformándose en obra de arte se va alejando de esa circunstancia primera y se transforma en otra realidad, una es la realidad de la vida y la otra es la realidad de la vida de la obra (...). Como</p>	<p>La poesía de Mendoza se caracteriza por presentar n el objeto lírico seres de características andróginas en contextos que abordan temáticas de género y sexo. La escritura de Tulio Mendoza recurre a descripciones corporales no significativas, es decir, crea la imagen de un cuerpo neutro al no describir rasgos físicos pertenecientes a un sexo u otro, en el poema “Cuestión de Fe”, el poeta describe el cuerpo del poema, al cual se le está haciendo una admiración casi religiosa, como un cuerpo neutro, el objeto lirico es un cuerpo humano, no especifica si de hombre o de mujer, aludiendo a una belleza andrógina, el cuerpo puede representar lo que el lector estime conveniente. El poeta evidencia Dentro de la lírica de Mendoza se puede encontrar reiteradas veces el recurso de la intertextualidad, al recurrir a textos de otros autores o incluso se refiere a obras</p>

				<p>decía Gonzalo Rojas la poesía es lenguaje y visión de mundo. es una poesía como según me han comentado de un carácter sensual.</p>	<p>pasadas de el mismo, este recurso lo utiliza para contextualizar al lector o utilizar el texto previo, poemas como "<i>Cuestión de fe</i>" utilizan la intertextualidad para la creación de un poema en base a otro texto previo, pero con la postura de Mendoza en cuanto al tema actual.</p> <p>Las obras del poeta son escritas mediante un repertorio pasivo, no crea obras muy elaboradas, hace su poesía de un modo tradicional, con un lenguaje, no básico, pero común, de esta manera todo público puede entender su poesía, utiliza una retórica simple para la elaboración, pero con un trasfondo más complejo, de esta manera el lector puede entender y analizar el poema sin dificultad.</p> <p>Por último, la poesía de Tulio Mendoza, en su mayoría son transcritas a partir de experiencias propias que el autor vivió, siendo estas narradas como observador, en pocas ocasiones como protagonista.</p>
--	--	--	--	---	---

	<p>2. ¿Qué rasgos definen la escritura poética penquista?</p>	<p>Plano de la expresión del Plano contenido</p>	<p>Figuras Tropos (p.2)</p>	<p>Yo he marcado un poco en el hecho de que yo también además de ser poeta, grosso modo pienso que en general le falta a la escritura en general, no solamente la poesía le falta un mayor trabajo con la lengua misma que es el instrumento con el que estoy produciendo los textos, veo mucha escritura por encima, no que sea superficial por los temas, si no que no hay una elaboración del lenguaje, ahora cuando hablo del trabajo del lenguaje ya me estoy traicionando porque ustedes saben que tenemos que usar el meta lenguaje, tenemos que explicar el lenguaje con el lenguaje.  He pensado que la gente que ha estado en mis talleres literarios (...) los talleristas que son múltiples de cualquier edad entiendan lo que es el trabajo con la lengua y el significante. Pienso que esas cosas que uno le enseño también se tradujeron en algunos poetas. Pienso que es una poesía importante, pero no pienso que sea por esa cosa de la identidad penquista ni</p>	<p>No se puede constatar en el análisis poético</p>
--	---	--	-----------------------------	--	---

				<p>porque aquí se ha dado un ambiente especial, a lo mejor si se hablara de poesía del sur comparándola con la del norte, es una taxonomía que se habla para clasificar, pero cuál es el sentido de andar clasificando y manejar la realidad dispersa que hay (...) en estos momentos hay mucho individualismo, poco compartir con el otro, a lo mejor con estas revueltas, ha vuelto esa idea de volver a agruparse, lo cual puede ser positivo, conservando siempre la individualidad.</p>	
	<p>3. ¿Qué entiende por <i>queer</i>?</p>	<p>Conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual</p>	<p>Resignificación (p.3, p.4)</p>	<p>El género es una construcción cultural que es diferente a la mera sexualidad, es decir lo que entendemos macho y hembra, esta bipolaridad, que con la deconstrucción de mi rival, la pueden hacer caer, y bueno hay varios representantes y varias teorías y han sido algunas cuestionada incluso entre ellos mismos, hay una teoría feminista que pretende derribar al hombre, sacarlo o eximirlo, es un pensar desde la lengua en este caso, porque hay otras expresiones de la teoría <i>queer</i> en las</p>	<p>La poesía de Tulio Mendoza responde a la corriente <i>queer</i> sin considerarse dentro de la misma, conceptos como libertad, amor, género junto a la resignificación de conceptos preestablecidos por la heteronorma. El mejor ejemplo de esto es el poema “<i>Cuestión de Fe</i>”, ya que utiliza el credo católico para ejemplificar la visión santa del cuerpo, de la carne, que por estar viva y ser de su amado o amada, lo ve y ama casi como si fuera un culto, la importancia de esto es la resignificación del credo, ya no solo representa</p>

				<p>performance, pensar en esta cosa del género no en esta bipolaridad, si no en lo que significa ser mujer u hombre y si yo me siento representado por esos conceptos que me vienen impuestos por el patriarcado, que es lo que ha primado en mucho tiempo, entonces cómo deconstruyo en eso cómo me inserto cómo me meto y cómo me muevo.</p>	<p>el culto a Dios, sino que ahora en la poesía de Mendoza, representa la carne, amor y pasión materializada. Del mismo modo el poeta representa en 2 de sus poemas, el concepto básico de libertad de la ideología <i>queer</i>, debido a que el poeta conoce lo que quiere representar la ideología <i>queer</i>, escribe los poemas “Drag Queen” y “ Piercing” para representar distintas realidades, pero cada una de ellas significativas para el movimiento, con “Drag Queen “ quiere demostrar la libertad que ofrece la teoría <i>Queer</i>, una libertad sin discriminación, por la cual l individuo puede realizar performances propias sin preocupación ni miradas que le critiquen; y en “Piercing” el poeta quiso representar otra libertad, la corporal, en este poema el poeta se centra en las perforaciones y en la libertad que estas representan para quien se las realice, mostrando que el cuerpo es propio, por lo tanto uno es</p>
--	--	--	--	--	---

					libre de decidir qué hacer con su cuerpo.
	4. ¿Podrías definir tu poesía como <i>queer</i> ?	Conciencia crítica del sistema binario genérico – sexual	Resignificación (p.3, p.4)	Yo creo que una parte podría encajar en ese concepto, pero tal como le hable no es una poesía militante, no es poesía <i>queer</i> militante ni mucho menos con el poeta, porque yo hago una diferencia muy clara entre poeta y ciudadano, el ciudadano que tienen carnet de identidad, que paga la cuenta, aunque la separación sea arbitraria o inofensiva, pero mantengo esa diferencia para que yo pueda ver la poesía desde afuera y verme yo como otro. Este concepto tampoco significa que uno cree un concepto y lo haga calzar en las cosas, porque las palabras van teniendo su tiempo y época de creación y funcionan así, por ejemplo, palabra homosexual no existía en la época de Sócrates. esto de calzar directamente pues pueden encontrar una parte de mi obra que a lo mejor les sirva y calce en ese concepto, pero como una cosa militante no.	La poesía de Mendoza refleja el canon tradicional en lo referido a estructura, plano de la expresión (figuras retóricas, versificación). Los rasgos <i>queer</i> presentes en las obras del poeta se identifican en el plano del contenido, en donde se resignifica la poesía canónica. Los motivos líricos frecuentes en la poesía de Mendoza refieren a temáticas controversiales, a menudo sobre libertad, marginalidad y el quiebre de la heteronormatividad. La falta de performatividad, como rasgo <i>queer</i> distintivo, a Mendoza le impide autodefinirse como poeta <i>queer</i> , sin embargo, las temáticas presentes en la poesía de Mendoza si representan lo <i>queer</i> .
OE 2	5. ¿Tu escritura, desde el comienzo hasta la	Transferencia	Resistencia Importación	Yo creo que toda transformación tiene que ver	En cuanto al proceso de transferencia del subsistema

<p>Analizar el proceso de transferencia del subsistema poético <i>queer</i> penquista de los años 2000 - 2010</p>	<p>actualidad, ha sufrido transformaciones? de ser así, ¿cuáles y cómo han sido estas transformaciones?</p>		<p>(p.5)</p>	<p>con un trabajo con la lengua, si algo le pasa a la lengua significa que el poeta la ha manejado de cierta manera o incluso la lengua lo ha manejado a uno, porque si bien es cierto, Lorca decía que si bien soy poeta por la gracia de dios, también es porque soy del diablo, entonces yo creo en la inspiración como un estado especial en la cual la aparición de imágenes se hace como más fácil para el poeta pero también el trabajo con la lengua, ahora cómo le dije una característica mía es sale ya trabajado eso desde adentro eso y también creo por periodos, pienso que hay poetas lineales en una cronología de obras, como Neruda, él va avanzando desde una escritura joven, va pasando por etapas, eso es un poeta cronológicamente lineal, como dice Harold Bloom, en su libro el canon, hay poetas que son como el <i>phebos</i> y poetas que ya venían formados desde antes, no tienen una obra juvenil. Pero, qué pasa con la gente de ahora, todos quieren publicar los poemas apenas</p>	<p>poético, Tulio Mendoza declara que su poesía es diferente a la que ha estado escrito desde sus comienzos en Rancagua hasta ahora que se encuentra en Concepción. El poeta expresa un arrepentimiento con respecto al inicio de su carrera como poeta, la publicación temprana de sus poemas provocó en él un estancamiento en el estilo de creación. A lo que él se refiere como un poeta lineal, que sigue siempre la misma estructura en sus obras, a diferencia de un poeta fuerte, el cual va avanzando su desarrollo artístico en espiral, siempre cambiando. El cambio general de escritura se debe a varios factores, afirma el poeta, uno de ellos es el uso y desarrollo de la lengua, debido a que todo lo que existe se puede plasmar y compartir gracias a ella. El escritor va madurando la lengua por acción de la escritura, complementándose escritor y lengua para crecer y desarrollar de mejor forma las ideas.</p>
---	---	--	--------------	---	---

				<p>escriben un poema y quieren publicar todo. Esos poemas son circulares, no dando vuelta en un mismo centro, sino que, en espiral, avanzando.</p> <p>Ahí están los poetas que son así fuertes que no tienen poema primero ni poema último. Entonces yo creo que desde un punto de vista aprendizaje yo sería como un poeta lineal porque evidentemente cometí ese pecado juvenil de publicar cuando no debía haber publicado, no habían talleres en que yo estaba en Rancagua 16, 14, 15 años escribiendo y escribíamos cositas, los primeros textos que uno leía tenía como referente a Óscar Castro Zúñiga, como hablara acá de Enrique Molina Garmendia, ese eran los referentes, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, 1970, época del colegio, del descubrimiento de invitación de querer estudiar una cosa (...) querer hacer todo, entonces pienso si no hubiera publicado esos temas a principio(...) me considero un poeta lineal que ha ido por supuesto llevando</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>un progreso, si es que se puede hablar de progreso en arte (...) pueden ser distintas etapas, pero mirando como crítico de mi propia poesía, hay un lenguaje más maduro en el sentido que ha habido esa suerte de evolución artística que le permite a uno hacer mejores textos.</p>	
	<p>6. ¿Cómo estableces la relación entre lo que quieres decir y lo que expresan poéticamente?</p>	<p>Plano de la expresión Plano del contenido</p>	<p>Figuras Tropos (p.6)</p>	<p>Como son dos cosas distintas, dos discursos diferentes, discurso de primer grado y segundo grado a pesar de que dentro cuando uno está escribiendo un poema, yo no puedo salir de la lengua, nosotros somos palabras, estamos en la palabra vivimos en la palabra entonces yo no puedo salir de la lengua, salir de la lengua significaría morir, como dice por ahí Raúl zurita, somos lenguaje, cuando veo un cuadro, cuando las veo con ustedes las veo con la lengua, miro con la lengua,... porque al ingresar en mi cerebro esas percepciones las traduzco instantáneamente ni siquiera me doy cuenta que las traduzco en palabras, entonces cuando tengo una experiencia (...) esa experiencia que no es verbal,</p>	<p>Para Mendoza el mundo es lengua, declara que contempla, percibe, saborea, ama y vive gracias a ella. Expresa también que todas las vivencias son lengua y debido a esto puede escribirlas, siempre con el objetivo de separar ambos mundos, el real y el del poema, al seguir un orden establecido que separa la vivencia, y luego llevarla a una pre-creación, seguida por un cambio estético y finaliza con la recepción del lector. Este proceso impulsa al poeta a escribir de manera dinámica, veloz y detallada para atraer la atención del lector para que logre sentir las mismas sensaciones que este sintió en el momento. Uno de sus recursos más utilizados es el de la metáfora, sus obras poseen</p>

				<p>es verbal y tiene que ser verbal de la única manera que no es verbal es si la pinto o la convierto en música pero cuando aprecio eso va a ser verbal también, entonces esa experiencia que tengo en la realidad uno, la tengo que traducir inmediatamente a una etapa de pre creación que le interesa más ahí a la psicología, y esa pre creación que tengo se formula en palabras por ejemplo quiero hacer un poema sobre la lluvia pero no un poema que sea de una lluvia triste, un agua medrosa como dice Gabriela Mistral (...) entonces cuando logro traspasar eso acá, ese paso está la obra concreta, entonces la obra hecha de palabras ahí, como la escultura hecha de piedra.</p> <p>Es obra cuando yo me alejo de la obra, paso a ser el lector primero de mi propia obra, entonces al estar mirando mi obra la veo de otra manera y cuando la leo solamente en ese momento voy a ver si traduje si logre pasar esa experiencia primera... a esta obra, y el poema para mi va a estar bueno cuando en el</p>	<p>alegorías sobre objetos cotidianos que manera que al usar la estética de la palabra este evoque una sensación aún mayor en el otro.</p>
--	--	--	--	---	--

				<p>sentido íntimo (...) cuando eso coincide, incluso me puede superar el poema, es mucho mejor que la experiencia que estaba teniendo (...) y luego viene esa etapa la estética, que no tiene que ver con lo bello, hay una taxonomía popular y una taxonomía científica, la palabra en la taxonomía científica significan lo que significan científicamente que casi siempre tienen una sola definición denotativa, en cambio en la taxonomía popular nosotros los pasamos a la parte connotativa (...) la estética en el fondo la palabra es apreciación por los sentidos, lo que uno percibe por los sentidos y lo que uno percibe por los sentidos es todo, lo bonito lo feo, lo grotesco, etc. No es que sea un tema agradable o un tema bello en el punto de vista de la armonía, o de la adecuación de las partes, o de la justicia o de la belleza, sino más bien en el punto de vista de la construcción formal, si esa construcción que tiene el poema que es propia, plasma la experiencia, porque la</p>	
--	--	--	--	--	--

				experiencia no se puede sostener en el aire.	
	7. ¿Tu poesía es crítica frente a la heteronormatividad y frente a las figuraciones homosexuales convencionales? De ser así, ¿cómo representa esa postura crítica?	Conciencia crítica del sistema binario genérico-sexual	Resignificación (p.7)	Claro que, si como yo les digo el arte en general, la poesía, el poema, la obra, todo es un contra texto, es decir una contra verdad, esa verdad que está establecida por lo normativo, por lo que es considerado lo correcto, lo justo que se nos enseña desde niño como una especie de sello. Esto viene de siglos (...) todo lo que ha tenido que sufrir la gente por esas estupideces, los negros , judíos, los marcaban a los homosexuales en los campos de concentración nazi, entonces claro es como una contra verdad lo que uno hace por supuesto que el arte parte contra esa verdad que se considera como la verdad absoluta, y entonces que lo que hace el poeta, la poesía es la otra voz, como dice Octavio Paz, es como dice Gilles Deleuze, la lengua menor no porque sea una lengua precaria, sino porque habla desde la marginalidad, y se instala verdad para imponer esta verdad, establecer una contra verdad (...) hay varios poemas que	Los orígenes católicos del poeta se ven reflejados en el poeta, el hablante lírico expresa en este poema una sensación sagrada que no trasgrede el Credo católico, sino que lo trata con fluidez, sin desmedro, ni censura. Tulio quiere realizar un cambio, considera que Dios es amor y todo lo que existe en la Tierra es santo y bueno, por lo que, si el erotismo existe, lo hace porque es santo. Esta manera de pensar que expresa el poeta busca quebrar la heteronormatividad y el bipolarismo que se viene instaurando desde antes que naciera, y reemplazarlo por una ideología liberal. Lo <i>queer</i> alude a una ideología que percibe lo existente, ya sea de índole sexual, con performances homosexuales y lésbicas, personas que pertenezcan a minorías en cuanto a su orientación sexual e identidad de género, como un todo, de esta forma se evita el encasillamiento. Esta teoría, busca romper las barreras que ha impuesto la

				buscan revertir este asunto y se aprecie de otra manera, que se aprecie como una instancia de belleza, por eso es que si se pudiera hablar que hay ciertos elementos de homosexualidad o de homoerotismo es de cierto como erotismo, un homoerotismo sofisticado de los sentidos.	heteronorma por lo que busca el cambio en la literatura canonizada y el aumento de textos no canonizados que sistemáticamente vayan cambiando la lengua y el pensamiento de los futuros lectores y escritores lo que lograría acabar con la segregación.
OE 3 Valorar en qué medida es pertinente incluir la poesía <i>queer</i> en la asignatura “taller de literatura” y en la unidad “comparando lecturas literarias”, como un aporte a la formación del pensamiento crítico, analítico y comprensivo de los estudiantes.	8. ¿Qué opina respecto a la literatura que se enseña en los establecimientos educacionales actualmente?	Identidad	Identidad	La educación misma es un desastre total desde hace mucho tiempo, incluso en estos momentos hay textos que han sido censurados en algunas partes, los mismo s textos de Lemebel y otros escritores, porque la gente teme y quiere aplicar esta heteronorma y ya se les escapa, o sea se desbandó todo, porque nada se puede reprimir, todo lo que hizo Pinochet para lograr que nunca más pasara...ahora el ave fénix siempre está renaciendo de la ceniza, pero lo que sí es peligroso como el nazismos y todas las cosas dictatoriales, pueden renacer también de esas cenizas, porque la mala ceniza puede renacer (...) porque se cansaron de esa gente de progreso que cometió los	El autor declara que la realidad de la educación chilena es deficiente, por tanto, propone a la poesía como un medio para llevar la situación actual del país hacia un futuro más inclusivo. La poesía <i>queer</i> en la formación de las mentes jóvenes los impulsará a seguir corrientes de pensamientos propias que evitarán la superficialidad y discriminación de los ideales actuales que enseña la educación chilena. Usando ejemplos como el presente en <i>Il tamburo</i> , donde la situación vivida por Saltarelli, la censura y detención de éste, para evidenciar las prácticas que se realizaban en una época sublime del pensamiento humano, la historia se ha

				<p>mismo errores que otros, la gente no quiere más etiquetas quiere ser libre (...) quiere ser y que no los estén catalogando con una u otra etiqueta...los niños preguntas y tienen que responder, entonces tienen que estar preparados todos, la familia como por supuesto el niños y eso no se puede detener es el curso normal que va a seguir, entonces el colegio , el currículo tiene que ponerse al día.</p>	<p>repetido por la censura, el binarismo, lo que trae como consecuencia, represión, marginalidad y conflictos identitarios. El miedo constante existente de no encajar en la norma de la sociedad y ser extraño o <i>queer</i> evita el avance de las civilizaciones en lo que respecta igualdad y respeto, por estas razones poetas como Mendoza quieren expresa mediante sus obras una comparación entre sociedades para demostrar que aun en sociedades desarrolladas, existía intolerancia y censura, la libertad era coartada por la Iglesia católica apostólica romana. El poeta logra traspasar al lector las emociones y sensaciones del hablante lirico de modo que las internalice y acepte, ampliar la visión de mundo, aceptar las diferencias y no juzgar ni discriminar a alguien por su identidad de género.</p>
	9. ¿Considera pertinente incluir literatura disidente <i>queer</i> en el plan lector de los colegios? ¿Por qué?	Identidad	Identidad	<p>Pero claro que tiene que incluirse porque no podemos nosotros ver la realidad que sucede, ocultar partes que suceden y que están</p>	<p>Tulio Mendoza explica que la realidad educacional de Chile tiene como tendencia el miedo al cambio y evita tomar decisiones que puedan</p>

				<p>sucediendo porque tenemos la experiencia que ese ocultamiento a herido amuchagento y eso es insoportable, no puede existir eso, no sé cómo el país no se cayó entero con toda esta gente que le han sacado los ojos si debería estar todo concepción incendiado.</p> <p>Nos acostumbramos a esta miseria humana, nos llama más la atención que alguien saquee o que alguien pierda un ojo. O que las personas hayan estado sufriendo el abuso, que les hayan estado quitando su dinero... todo lo que se han robado en plata podríamos hacer un país nuevo (...) por supuesto que tienen que incluirlo porque es una cosa tan evidente que es torpe ocultarlo. Antes se ocultaba, uno tenía un niño Down, o estaba embarazada la niña la mandaba a otra ciudad para que nadie se diera cuenta que ella tuviera un bebe o la obligaban a abortar (...) La realidad supera esto, por lo tanto uno tiene que recoger la realidad y asumirla, entonces el problema está en cómo</p>	<p>desconsiderar a una parte de la población. El poeta menciona que la sociedad actual encasilla a las personas y las separa, dependiendo su orientación sexual, en una dicotomía que clasifica lo heteronormado como bueno y lo homosexual como malo. Ante aquello el autor expresa que lo importante es liberar a las personas de etiquetas, para disfrutar la libertad de existir.</p> <p>Si el mundo no encubriera la realidad se evitarían problemas como: la miseria, el abuso, el hambre y la discriminación que se sufre por censura, siendo la poesía un canal para finalizar con estas problemáticas. Este tipo de obras busca expresar emociones, y canalizarlas en sus palabras, de esta forma, la educación podría generar un impacto superior en niños que pronto serán adultos que formarán parte de una nueva sociedad, que verá normalizará actitudes identitarias de sexualidad y género.</p> <p>Poemas como “Cuestión de fe” logran llegar al lector y mostrar el sentir del hablante</p>
--	--	--	--	--	--

				<p>explicamos eso, como tiene que explicárselo al niño... los niños nacen homosexual también, y por suerte la ciencia no puede controlar eso.</p>	<p>lirico, la visión sagrada que éste tiene del cuerpo masculino, y la realidad que representa a muchas personas de esta sociedad. Este es el mensaje de la poesía, ver el mundo del autor y asumirlo el cuerpo en una de sus expresiones más censuradas, son valores que la poesía <i>queer</i> pretende expresar en las futuras generaciones, junto con una visión crítica de mundo, el respeto y la tolerancia.</p>
--	--	--	--	---	--

## DRAG QUEEN

Bajo la esfera luminosa  
de infinitos espejos, al compás  
de la música tekno, él, la lluviosa.  
la máquina de pestañas travestidas; él  
la sorprendentemente inigualada  
con verdes tacones desmedidos, baila,  
contorsiona su pelvis como medusa  
en medio del denso humo acaramelado  
y el juego multicolor del plató; baila, juega.  
incendia cuerpos, bosques, ramas; salta,  
quema encajes, moja lentejuelas,  
reparte maquillaje, navega por el aire,  
ensaya sus alas de mariposa calavera  
mientras una lluvia de miradas  
la clava en el insectario de la pista.

## PIERCING

Un aro en cada oreja, en cada dedo un sueño.  
alfileres y clavos, tetillas perforadas,  
ombligos bajo llave, puntas,  
un Príncipe Alberto, prepucios imantados  
por un metal que no es de este mundo,  
orificios, expansiones, el catéter y la sonda,  
todo un río de gótico perforar;  
cejas cortadas, púas que brillan  
cuando el ojo de vidrio recibe fósforo:  
un clip de oro anunciando un pubis azul,  
un prendedor, un gancho, una cadena,  
el corazón traspasado de delicia, dicen,  
de sado, de maso, de esquizo;  
un candado sobre el cuero negro, frío,  
brillando su ocio puro, su olor a piel;  
en la lengua un botón metálico, el roce lo  
de otra lengua en un juego de saliva y sonido,  
el crótalo del deseo, el imán de la dicha;  
una cadena reluciente sobre la tibieza

y tus ojos,

tus finos ojos maquillados...

## IL TAMBURO\*

Aunque no sea el 9 de abril de 1476,  
ni estemos en la Florencia del siglo XV.  
ni veamos la caja cilíndrica en forma de tambor  
presidiendo la entrada del Palazzo Vecchio,  
ni sepamos que era, además de un objeto,  
una institución legal,  
ni conozcamos a un tal Jacopo Saltarelli  
que vestía de negro y sumaba unos 17 años.  
ni imaginemos cómo pudo ser su trato carnal  
con un Leonardo di Ser Piero da Vinci  
de apenas 24 años  
y con otros ciudadanos complacientes,  
ni conozcamos al delator anónimo  
que acusó de pura envidia, por despecho,"  
o por venganza o moral severa,  
aun habiendo acaso mucho gozado también,  
también sabemos, tenemos la certeza,  
los hemos visto y escuchado,  
que detrás de cada ventana, de cada cortina,  
de cada encomio: ¡qué bien pinta, ¡qué bien escribe!,

de cada amable saludo, de cada sonrisa,  
de cada abrazo fraterno, de cada golpe en el hombro,  
aquí mismo en esta sala; sí, usted  
que ya se incomoda en la butaca, a usted le digo:  
un nuevo tamburo permanece allí, a la entrada,  
esperando sus cartas, los rumores, los detalles  
que engrosarán su vientre de sospecha y de mentira,  
pues, como siempre, todo es simple y pura delación,  
(no hay pruebas contundentes, sólo dicen que dijeron).  
Concluamos entonces que, como sentencia el poeta,  
no hay que confundir pecadores con delincuentes.

\*Según Leonardo Da Vinci (Una biografía), de Luis Antonio de Villena,  
Editorial Planeta, España, 1993, págs. 38-42.

## CUESTIÓN DE FE

Creo en el cuerpo  
y en la resurrección áurea de su carne,  
materia herida que de putrefacción  
será ilusión, como afirma el poeta\*:  
creo en la sangre  
que alimenta su templo, en el semen  
fluvial de la lluvia que moja su pelo,  
en la herida nocturna  
y sus labios hambrientos, en el beso  
de luz de sus ojos cerrados, perfectos;  
creo en el cuerpo,  
en la presencia amada  
de músculos y nervios y noches  
que no acaban, de días que vendrán;  
creo en la música, en su lava transparente,  
en la cítara blanca  
que despierta entre tus piernas,  
en las cuerdas tensadas y en el arco violento;  
creo en el cuerpo y su espejo que brilla, en el vuelo  
de su pacto secreto, en la fiesta

de su tacto terrible;  
creo en el instante, en su fósforo  
repentino, en su temblor, en sus varillas  
y en sus alas de cera y en el fuego  
que levanta mí cuerpo y  
cuando estoy contigo.

\*Ver poema Daimon del domingo de Gonzalo Rojas.



Anexo 8 Pauta para evaluar Seminario de investigación n°1

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Gerson Mora Cid
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	APRECIACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO DEL SUBSISTEMA POÉTICO-LITERARIO QUEER PENQUISTA, DESDE LA PERIFERIA HACIA EL CANON CENTRAL, DE UN POETA, EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2019
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Chanel Caro
CARRERA	Pedagogía en educación media en lenguaje y comunicación
PROFESOR GUÍA	Juan Herrera Molina

**Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.**

**A. De La Formulación del Problema (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6,0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6,0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	4,0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7,0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7,0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7,0
<b>Promedio</b>	<b>6,2</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7,0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7,0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6,5
<b>Promedio</b>	<b>6,8</b>



**C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	4,0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7,0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7,0
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7,0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7,0
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7,0
<b>Promedio</b>	<b>6,6</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6,5
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6,5
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6,5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	7,0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>6,5</b>

**E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)**

<b>INDICADORES</b>	<b>Nota</b>
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7,0



2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6,0
3. Correcto uso de ortografía.	7,0
4. Coherencia en la redacción.	7,0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	7,0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7,0
<b>Promedio</b>	<b>6,8</b>

## 2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,2	1,55
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,8	1,36
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,6	1,32
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,5	1,62
E. De los aspectos formales	10%	6,8	0,68
<b>Nota promedio final</b>			<b>6,6</b>

## 3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

En términos generales, me ha parecido un excelente trabajo, muy bien ejecutado en lo teórico, en lo analítico y en lo discursivo. Tiene, no obstante, el importante defecto de no articular estos aspectos bajo una propuesta estructural más coherente con lo que realmente se realizó

Puedo comentar lo siguiente:

- Aunque no se afirma si los objetivos se cumplieron o no (omisión importante), las conclusiones parecen afirmar que sí se cumplieron. No obstante, me parece de toda lógica que los objetivos planteados apuntan al proceso de un registro poético que no puede establecerse en la persona de un solo poeta. Se necesitarían considerar más voces para sacar conclusiones sobre un espectro tan amplio como la poesía queer penquista.
- A medida que fui avanzando en la lectura del trabajo, se me hizo evidente que esta era una tesis sobre la poesía de Mendoza Belio más que sobre la poesía queer penquista.
- En cuanto al objetivo específico 3, solo se sostiene en la opinión del autor, aunque esto es comprensible, pues en realidad su abordaje en profundidad daría para otra investigación.

Felicitaciones al grupo y a su profesor guía.

**Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011**

**Dr. Gerson Mora Cid**

**FIRMA PROF. EVALUADOR**

**Fecha: 08-07-2019**



Anexo 9 Pauta para evaluar Seminario de investigación n°2

**PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL EVALUADOR	Dr. Eduardo Aguayo Rodríguez
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Transferencia de la poesía queer en los repertorios canonizados y no canonizados penquistas entre los años 2000 y 2010 a partir de la lectura y análisis del libro "Alacrán de la Belleza" de Tulio Mendoza Belio
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Chanel Caro
CARRERA	PEM Lenguaje y Comunicación
PROFESOR GUÍA	Dr. Juan Herrera Molina

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

**A. De La Formulación del Problema (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5,5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7
<b>Promedio</b>	<b>6,4</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	7
<b>Promedio</b>	<b>7</b>

**C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	5.5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7
<b>Promedio</b>	<b>6,8</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	7
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	7
3. Discusión de los resultados de la investigación.	7
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	7
<b>Promedio</b>	<b>6,6</b>

**E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)**

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7
3. Correcto uso de ortografía.	7
4. Coherencia en la redacción.	7
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	7
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7
<b>Promedio</b>	<b>7</b>



**2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,4	1,6
B. Del Marco Teórico referencial	20%	7	1,4
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,8	1,36
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,6	1,65
E. De los aspectos formales	10%	7	0,7
<b>Nota promedio final</b>			<b>6,71</b>

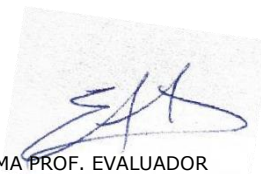
**3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.**

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

En relación a las fortalezas de este seminario, destaco el tema que se propone estudiar, conectado con las inquietudes de nuestros actuales estudiantes, y por lo tanto necesario en la formación inicial de futuras docentes de lenguaje. Destacado también el sólido sustento teórico que evidencia esta investigación y la prolija formulación metodológica, que incluye variadas estrategias de análisis. En la misma línea, el texto está muy bien redactado, lo que permite transmitir las ideas planteadas con gran claridad.

Respecto a sus debilidades, el mayor problema lo plantea el descalce que se produce entre plantear el análisis de la poesía *queer* penquista de los años 2000-2010 y finalmente realizar el estudio de un caso específico, el del poemario "Alacrán de la Belleza" de Tulio Mendoza Belio. A pesar de que se indica en nota al pie que el alcance inicial del proyecto debió modificarse debido al convulsionado escenario interno posterior al octubre de 2019, los objetivos y preguntas mantienen el nivel macro del análisis; sin embargo, esta incongruencia es menor en relación al resultado final.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011



FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: lunes 20 de julio de 2020